

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA AUDITORIA**



PROYECTO DE GRADO

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACION
DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL”
Caso: Municipio de Sorata**

POSTULANTE: GONZALO NELSON DURAN CUBA

TUTOR: LIC. LUIS MEDINA RIVERO

LA PAZ – BOLIVIA

2012

INDICE

Generalidades	6
1.1 Antecedentes	6
1.2 Planteamiento del problema	7
1.3 Objetivos	8
1.4 Descripción del proyecto	9
1.5 Justificación	10
1.6 Alcance de del trabajo	11
1.7 Metodología	11
Capítulo II.....	14
Marco Teórico.....	14
2.1 Presupuesto Fiscal: PGE.....	14
2.1.1 Responsabilidad.....	14
2.1.2 Presentación de Información e Inmovilización de Recursos Fiscales	15
2.2 Gasto Público: Inversión y Funcionamiento	15
2.3 Definición de sistema	16
2.3.1 Características del sistema	17
2.3.2 Elementos del Sistema	17
2.3.2.1 Información de Entrada	17
Grafico Nº 1 Elementos del Sistema	18
.....	18
2.3.2.2 El sistema o procesador de información	18
2.3.2.3 Información de salida del sistema	18
2.3.2.4 El medio ambiente	19
2.3.2.5 La comunicación y retroalimentación	19
2.4 Indicadores de Monitoreo y Evaluación Ex Post.....	19
2.4.1 Indicadores de ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos	20
2.4.2 Indicadores de Monitoreo de Proyectos	21
2.4.3 Indicadores de Evaluación Ex Post de Proyectos.....	21
Capítulo III.....	25
Marco Legal y Sectorial	25
3.1 El rol del sector publico en el desarrollo rural	25
3.2 Diagnóstico del Sector rural en Bolivia.....	25
3.2.1 Problemas Macro.....	25

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

3.2.2	Los problemas principales de las áreas rurales	26
3.3	Plan Nacional de Desarrollo	27
3.4	Recursos Departamentales	28
3.4.1	Asignación de Recursos para Funcionamiento e Inversión.....	29
3.4.2	Crédito para el financiamiento de programas y proyectos.....	29
3.5	Relación de la Gobernación con los Municipios y las Áreas Rurales	30
3.6	Política general del gobierno nacional: Misión y Visión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, MDRyT.....	31
3.7	Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural	32
3.7.1	Premisas	32
3.8	Objetivos del Desarrollo Rural y Agropecuario del MDRyT.....	33
Capítulo IV	35
Marco Práctico	35
4.1	Presupuesto público como flujo de recursos.....	35
4.1.1	Ingresos del Gobierno	35
4.1.2	Egresos del Gobierno	38
4.2	Análisis de los requerimientos de información del gobierno central para la gestión del gasto público	39
4.3	Evaluación de los sistemas actuales de información	40
4.3.1	Unidad de Informática y Agregación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.....	40
4.3.2	Dirección General de la Contaduría	41
4.4	Resultados de la Encuesta Realizada a los Sistemas de Información Existentes.....	41
b.	Instituciones supra institucionales que procesan y emiten información sobre la INVERSION Pública en el área rural.	43
4.5	Evaluación de la información que genera el SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION y los Instrumentos de Planificación Estratégica y Táctica	44
4.5.1	Concepto	44
4.5.2	Relación con el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP.....	45
4.6	Evaluación de la información que ofrecen los planes de desarrollo sectorial, PDS's.....	46
4.6.1	Información de la Estrategia o Plan de Desarrollo Sectorial PDS.....	46
4.6.2	Información que ofrecen los planes de desarrollo departamental, PDD's	47
4.6.3	Información que ofrecen los planes de desarrollo municipal PDM's.....	48

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

4.6.4 Información que ofrecen los planes operativos anuales, POA's.....	50
4.7 Contrastacion entre la demanda y oferta de informacion actual.....	52
4.7.1 Oferta y Demanda de Información de Monitoreo de Proyectos.....	52
4.7.2 Oferta y Demanda de Información de Efectos y/o Cobertura de los Proyectos en Operación o Servicios existentes	52
4.7.3 Oferta y Demanda de Información de Impactos de Proyectos	53
4.8 CONCLUSIONES DEL MARCO PRÁCTICO.....	53
CAPITULO V	56
Propuesta.....	56
Diseño del Sistema De Información	56
del Gasto Público en el Area Rural.....	56
5.1 Objetivos, Naturaleza y Alcance del Sistema.....	56
5.1.1 Objetivo General.....	56
5.1.2 Objetivos Específicos.....	56
5.1.3 Justificación	57
5.1.4 Descripción	57
5.1.5 Naturaleza.....	60
5.1.6 Alcance.....	61
5.2 Centro de Costos	62
5.3 Fuentes de Información	63
5.4 Usuarios del sistema	64
5.4.1 Nivel Nacional	64
5.4.2 Nivel Departamental.....	65
5.4.3 Nivel Municipal	65
5.5 Información de entrada del sistema.....	67
5.5.1 Información financiera de entrada	67
5.5.2 Información de monitoreo de entrada	70
5.5.3 Información de evaluación ex post de entrada.....	73
5.6 Información de salida del sistema.....	77
5.6.1 Información de salida de ingresos	77
5.6.2 Información de salida de egresos	79
5.6.3 Información de monitoreo de salida	80
5.6.4 Información de evaluación ex post de salida	83
5.7 Lineamientos para un plan de implementación del Sistema	85
5.7.1 Modificaciones a los Sistemas de Información Existentes	85

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

5.7.2	Acuerdos Interinstitucionales Requeridos	87
5.7.3	Disposición Legal que Involucre a los distintos actores en la estructuración y mantenimiento del SISTEMA	89
5.8	Administración del Sistema	89
5.8.1	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, MDRYT	89
5.8.1	Ministerio de Planificación del Desarrollo	90
5.8.1	Federación de Asociaciones de Municipios, FAM-Bolivia	90
5.9	Plan de Implementación.....	90
5.9.1	Productos a obtener y actividades a realizar	90
CAPITULO VI		93
Conclusiones y Recomendaciones.....		93
6.1	Conclusiones	93
6.2	Recomendaciones	94
BIBLIOGRAFIA		95
ANEXO 1		96
ANEXO APLICACIÓN DE LOS FORMATOS DE ENTRADA		96
EN EL MUNICIPIO DE SORATA		96
ANEXO 2.....		103
LÍNEAS DE POLÍTICA.....		103
DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL.....		103
ANEXO 3.....		105
FORMATOS DE INFORMACION DE ENTRADA		105
ANEXO 4.....		114
FORMATOS DE INFORMACION DE SALIDA		114

Capítulo I

Generalidades

1.1 Antecedentes

El presente trabajo de investigación se realiza dentro de la modalidad de graduación Proyecto de Grado, conforme a la Resolución de Consejo de Carrera de Auditoría, Nº 116/98 y las resoluciones del VIII Congreso Nacional de Universidades que ha aprobado las modalidades de graduación para los Postulantes-Egresados.

El Estado Plurinacional de Bolivia, antes República de Bolivia, a partir de la implementación de la Ley de Participación Popular y la profundización de la democracia y la autonomía en municipios y gobernaciones, antes Gobiernos Departamentales, cuenta actualmente con 9 gobernaciones y 340 municipios a través de los cuales se canalizan recursos económicos y financieros para la atención de las distintas demandas de la población para la implementación y/o mejoramiento de los servicios de salud, educación, vialidad, transporte, comunicaciones, apoyo a la producción y fortalecimiento institucional.

El Presupuesto General de la Nación, PGN, cada año, incluye proyectos y programas de desarrollo económico y social presentados por las gobernaciones y los gobiernos municipales demandando recursos financieros provenientes de los impuestos, donaciones y e préstamos que contrata el Estado Plurinacional.

El Estado Plurinacional de Bolivia, cuenta con el Sistema de Información Sobre Inversiones, SISIN, en el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, que registra sólo un 35% de toda la inversión pública del país. Por otro lado, el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa, SIGMA, registra un 35% de la inversión pública por medio del SISIN y un 60% de todo el gasto público en FUNCIONAMIENTO de las gobernaciones y municipios.

El presente proyecto comprende diseño de un sistema de información del gasto público en el área rural, entendido como la erogación de recursos por parte del Estado para FUNCIONAMIENTO E INVERSION, que le permita al gobierno central, a las gobernaciones y a los gobiernos municipales contar con información en línea de presupuestos, ejecución presupuestaria de gasto corriente (Funcionamiento) y de inversión de todos los servicios en operación y de todos los programas y proyectos respectivamente, en sus distintas etapas, orientados a satisfacer necesidades de la población asentada principalmente en el área rural.

1.2 Planteamiento del problema

Por Ley N° 1654 de 28 de julio de 1995 de Descentralización Administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental, de acuerdo al sistema unitario de la república, se dispone la transferencia y delegación de atribuciones de carácter técnico-administrativo no privativas del Poder Ejecutivo a nivel nacional.

Se asume que las entidades ejecutoras del Gasto Público en el área rural son los ministerios cabeza de sector, las gobernaciones, los municipios y las entidades descentralizadas como los fondos de inversión social, INRA, INE, etc. Estas son instituciones que demandan información relativa a la gestión del Gasto Público. Así, se tiene, citando sólo a los ministerios que se relacionan directamente con el área rural:

- a. Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción
- b. Ministerio de Autonomía
- c. Ministerio de Planificación del Desarrollo
- d. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- e. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- f. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- g. Ministerio de Minería y Metalurgia

- h. Ministerio de Salud y Deportes
- i. Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- j. Ministerio de Educación
- k. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- l. Ministerio de Culturas

Existen dos grupos de instituciones supra-institucionales: las instituciones que emiten información de Gasto Público en Funcionamiento y, las instituciones que emiten información de Gasto Público en Inversión, información que debería ser centralizada para que el gobierno central y las gobernaciones puedan contar con información de avance físico y financiero para la toma de decisiones.

a. Formulación del problema

El gobierno central, las gobernaciones y los gobiernos municipales no cuentan con un sistema de información en línea que les permita obtener información de avance físico y financiero de los planes, programas, proyectos y presupuestos de los municipios rurales de todo el país.

b. Pregunta de investigación

¿Cuál debería ser el diseño de un sistema de información del gasto público, capaz de brindar información del avance físico y financiero de los planes, programas y proyectos que se ejecutan en el área rural del país?

1.3 Objetivos

a. Objetivo General

“Diseño de un sistema de información del gasto público en el área rural, capaz de brindar información del avance físico y financiero de los planes, programas y proyectos, para su utilización por las distintas instancias del gobierno nacional, departamental y municipal tomando como ejemplo un municipio tipo del Departamento de La Paz: el municipio de SORATA”

b. Objetivos Específicos

- Diagnóstico de los sistemas de información del gasto público del gobierno central y de las entidades descentralizadas
- Diseño de un sistema de información del gasto público en el área rural para un municipio tipo de manera que se pueda replicar en los demás municipios del país.
- Diseño de un sistema de información que centralice la información de los ministerios, fondos de inversión social y entidades descentralizadas que trabajan en el área rural
- Formulación de un plan de desarrollo e implementación del sistema.

Para ello, se realizarán las siguientes tareas:

- Análisis de la organización del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional
- Inventario de las entidades descentralizadas que operan servicios y ejecutan proyectos en el área rural conjuntamente las gobernaciones y los municipios.

1.4 Descripción del proyecto

El Sistema de Información del Gasto Público en el Área Rural, tiene como función general centralizar información del Gasto Público en el Área Rural que ayude a las entidades públicas en la toma de decisiones y la formulación de políticas orientadas al Desarrollo Rural.

Así, el Sistema deberá tener la capacidad de almacenar información y generar reportes relativos a:

- Ingresos y Gastos públicos presupuestados y ejecutados;
- número y monto de inversión de proyectos según etapas;
- número y costo anual de los servicios de educación y salud y, finalmente,
- indicadores de monitoreo, de resultados, de efectos y de impactos del gasto público.

Cada uno de estos reportes clasificados:

- por gestión,
- por departamento,
- por municipio,
- por grupo y subgrupo de ingresos y
- por grupo y subgrupo de egresos,

Según la clasificación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia y, agregado a nivel nacional.

1.5 Justificación

a. Justificación Teórica

El presente proyecto de grado, se enmarca en el currículum de la carrera de contaduría pública y, demanda la aplicación de principios y teorías relacionadas con la contabilidad gubernamental, planificación estratégica, planificación de proyectos y sistemas de información.

b. Justificación Práctica

La formulación del presente proyecto de grado permitirá al postulante adquirir destrezas y reforzar conocimientos en el análisis de sistemas de información, sistemas de control del gasto público, monitoreo físico y financiero de proyectos y la construcción de indicadores de evaluación de la eficiencia, eficacia y efectividad de proyectos y programas de desarrollo económico y social.

c. Justificación Social

El control social garantiza la correcta utilización de los recursos con que cuenta la sociedad en los departamentos y municipios. Entonces, el sistema que se pretende **diseñar** y que es sujeto del presente proyecto de grado se ofrece como una alternativa muy importante para avanzar en la construcción de mecanismos e instrumentos que ayuden un eficiente y eficaz control social del gasto público en el área rural.

1.6 Alcance de del trabajo

a. Alcance Espacial

Si bien el proyecto de un Sistema de Información del Gasto Público en el Área Rural está referido a los 340 municipios rurales del país, la investigación se concentrará en un municipio tipo que será seleccionado entre los municipio rurales del Departamento de La Paz.

b. Alcance temporal

La información de programación como de avance físico y financiero de presupuestos, programas y proyectos del municipio tipo comprende el periodo 2005 al 2010.

1.7 Metodología

1.7.1 Método

Se aplicará el método deductivo pues, se utilizarán conceptos y principios generales de la administración para aplicarlos a un caso concreto de diseño de un sistema de información gerencial en las MYPE.

1.7.2 Plan de investigación de campo

Antes como durante el proceso de investigación, específicamente se realizarán

entrevistas con preguntas directas e indirectas sobre lo que piensan, creen y posibles proyecciones.

Para la encuesta se diseñará un test que permita conocer el estado real de la entidad.

a. Participantes

Se entrevistará a los Sub Gobernadores, Alcaldes, Concejales, encargados de planificación, encargados de presupuestos, encargados de proyectos y programas y otros funcionarios de la sub gobernación y del gobierno municipal.

b. Instrumentos

Durante la investigación se utilizarán los siguientes instrumentos que nos permitirán un mayor conocimiento del estado real de la información del gasto público en el área rural:

- Observación directa
- Entrevistas
- Encuestas

c. Procesamiento de datos

Para procesar la información obtenida de la investigación se procede de la siguiente forma:

1. Estructuración sistemática de los datos.
2. Análisis e interpretación cualitativa de los datos.
3. Despliegue de resultados.
4. Diseño del sistema

d. Presentación de resultados

La presentación de los resultados se incluirá en el marco práctico del Proyecto de Grado.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Presupuesto Fiscal: PGE

El Presupuesto General del Estado, aprobado mediante Ley 062 de 28 de noviembre de 2010, la cual tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado – PGE del sector público en la gestión fiscal 2011, y las disposiciones financieras específicas para su aplicación y ejecución.

Dicha Ley se aplica a todas las Instituciones del Sector Público que comprenden los Órganos del Estado Plurinacional, las instituciones que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinas, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas personas naturales y jurídicas que perciban, generen y/o administren recursos públicos.

2.1.1 Responsabilidad

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de cada entidad pública, es responsable del uso, administración, destino, cumplimiento de objetivos, metas y resultados de los recursos públicos, a cuyo efecto deberá observar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Ley y las establecidas en las normas legales vigentes.

Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, registrar los presupuestos de las entidades del Sector Público que no envíen su Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto, dentro los plazos previstos por el Órgano Rector, en función al presupuesto aprobado y ejecución presupuestaria de la gestión anterior, conforme la normativa vigente.

2.1.2 Presentación de Información e Inmovilización de Recursos Fiscales

El artículo 6 de la Ley del Presupuesto 2011, señala:

- I. La ejecución presupuestaria mensual de las entidades públicas sobre los recursos, gastos e inversión pública, deben ser enviados a los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y de Planificación del Desarrollo (MPD), hasta el 10 del mes siguiente.

- II. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, inmovilizará recursos de las cuentas fiscales y suspenderá desembolsos a las entidades del Sector Público, en caso de incumplimiento en la presentación de información requerida por el mismo. Adicionalmente, el MEFP a requerimiento de autoridad competente podrá efectuar las mismas acciones.

El Ministerio de Planificación del Desarrollo solicitará con nota al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la inmovilización de cuentas de las entidades que incumplieron con la presentación de ejecución física y financiera de inversión pública en el SISIN WEB.

2.2 Gasto Público: Inversión y Funcionamiento

El gasto público se dividen en dos grandes grupos: Funcionamiento e Inversión:

El presupuesto de funcionamiento comprende el pago de gastos recurrentes. Los grupos presupuestarios que comprenden el presupuesto de funcionamiento son:

FUNCIONAMIENTO	
Sueldos y Salarios:	SERVICIOS PERSONALES
Servicios Generales:	SERVICIOS NO PERSONALES
Material de Escritorio, alimentos, lubricantes, combustibles, material de limpieza, etc.	MATERIALES Y SUMINISTROS

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

El presupuesto de inversión comprende el pago por la adquisición de activos fijos o la construcción y/o equipamiento de infraestructura de salud, de educación, vial, de comunicaciones, etc. Los grupos presupuestarios que comprenden el presupuesto de inversión son:

INVERSION	
Adquisición de activos fijos, construcción de edificios, caminos, obras de riego y drenaje, etc.	ACTIVOS REALES
Adquisición de bonos, empréstitos, etc. Que realiza el Estado para la ejecución de proyectos.	ACTIVOS FINANCIEROS
Recursos empleados para financiar obras que luego quedarán en manos de grupos privados como las obra de micro riego, talleres artesanales, etc.	TRANSFERENCIAS

2.3 Definición de sistema

Un sistema es una totalidad organizada que se compone de dos o más partes, o sea de sub sistemas interdependientes que interactúan para alcanzar un determinado objetivo.

Todo sistema funciona como un todo unitario. Está compuesto de partes o subsistemas que cumplen diversas tareas y ayudan a lograr los objetivos productos buscados.

A su vez todo sistema está limitado por su entorno que constituye el supra sistema.

2.3.1 Características del sistema

Los sistemas tienen dos características básicas que son: los objetivos y la totalidad.

En efecto los sistemas son creados por la naturaleza o por el hombre para alcanzar algo o para realizar algo (objetivos).

La totalidad se refiere a que todo sistema tiene una naturaleza orgánica por lo cual la acción que produzca un cambio en una de las partes del sistema, con mucha posibilidad producirá también cambios en otras partes del mismo.

El sistema, presenta las siguientes características:

- Es una organización en constante interacción con su entorno,
- La organización tiene múltiples propósitos o funciones que la relacionan con su medio,
- Está compuesta de muchos subsistemas que interactúan coordinadamente,
- Los cambios en un subsistema afectan a los otros subsistemas,
- La organización responde a las demandas y restricciones del medio,
- Sus límites no son claramente identificables por su vinculación con el medio,
- Los sistemas pueden ser cerrados o abiertos.
- Son cerrados si no interactúan con el medio, mientras son abiertos si lo hacen.

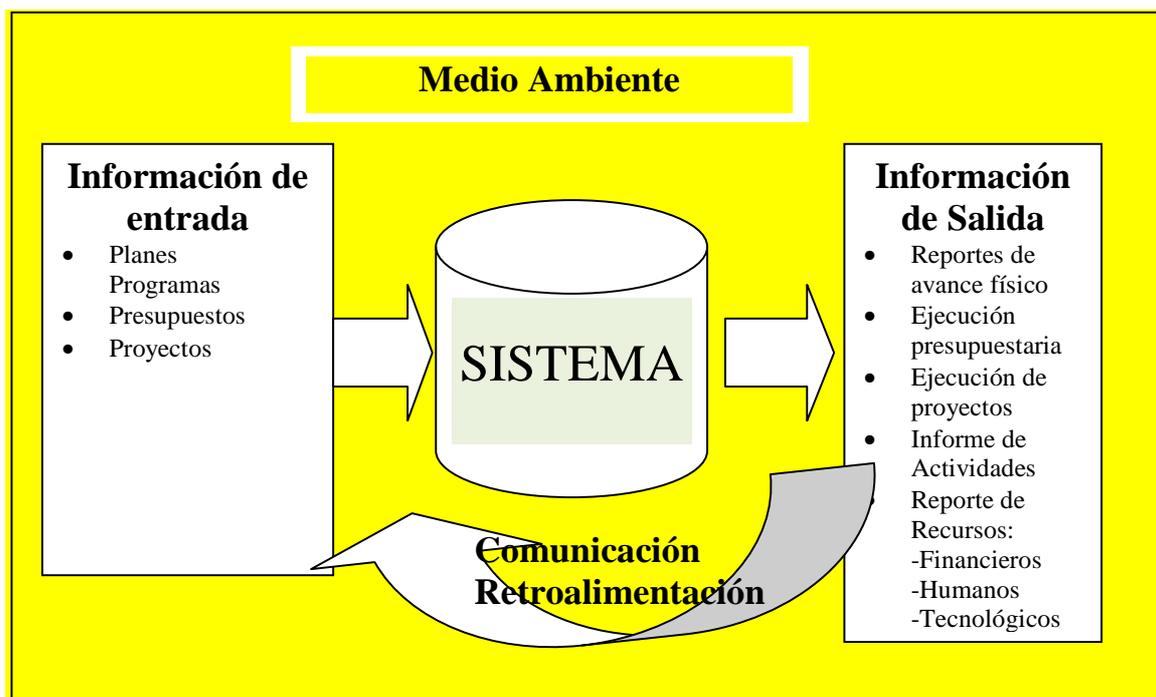
2.3.2 Elementos del Sistema

2.3.2.1 Información de Entrada

La información de entrada está compuesta por información generada en la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Departamental, Planes de Desarrollo Municipal, Programas, Presupuestos, Proyectos y, la

disponibilidad de Recursos Humanos, Recursos Financieros, Recursos Tecnológicos.

Grafico N° 1 Elementos del Sistema



2.3.2.2 El sistema o procesador de información

Está compuesto por un Hardware consistente en un servidor central y servidores en cada Gobernación Departamental conectadas a las computadoras existentes en las áreas de administración, planificación y proyectos de las gobernaciones y sub gobernaciones departamentales, de los gobiernos municipales, asociaciones de municipios y ministerios de Desarrollo Rural y Tierras como del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

2.3.2.3 Información de salida del sistema

La información de salida está compuesta por reportes de avance físico y financiero de proyectos, ejecución financiera de planes, programas y proyectos, informes de

actividades, informes de disponibilidad de recursos financieros, humanos y tecnológicos.

2.3.2.4 El medio ambiente

Es decir, el entorno en el cual opera o funciona un sistema. Dicho entorno está constituido por el entramado de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que mueven el desarrollo económico y social en el área rural.

2.3.2.5 La comunicación y retroalimentación

Información generada por el sistema y otros sistemas y que se constituye en información de control y retroalimentación que permite mejorar la explotación de la información para efectos de la gerencia de planificación, ejecución, operación, auditoría y evaluación ex post de planes, programas y proyectos.

2.4 Indicadores de Monitoreo y Evaluación Ex Post

Los indicadores son números que nos permite establecer el estado de situación de un determinado fenómeno. En el caso de los planes, programas y proyectos de los gobiernos departamentales y municipales, así como de organizaciones no gubernamentales, los indicadores deben reunir, en general, cinco elementos:

1. Sujeto
2. Lugar
3. Cantidad
4. Calidad
5. Tiempo

Sin embargo, normalmente, dado que están dados en cada caso, el sujeto y el lugar de un plan, programa o proyecto, el indicador debe reunir al menos tres elementos: Cantidad, calidad y tiempo.

2.4.1 Indicadores de ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos

Los indicadores de ejecución presupuestaria permiten evaluar el grado de ejecución del presupuesto de una gestión. La ejecución presupuestaria puede ser mensual, trimestral, semestral o anual.

Para evaluar la ejecución presupuestaria mensual, se debe dividir el presupuesto anual entre 12 meses y comparar lo ejecutado en el primer mes con una duodécima del presupuesto. El indicador de ejecución presupuestaria será entonces:

$$\% \text{ ejec. presup. Ingresos Enero} = \frac{\text{Ingresos Ejecutados mes de enero}}{\text{Presupuesto para el mes de enero}} * 100$$

$$\% \text{ ejec. presup. Egresos Enero} = \frac{\text{Egresos Ejecutados mes de enero}}{\text{Presupuesto para el mes de enero}} * 100$$

El presupuesto para el mes de enero se obtiene dividiendo el presupuesto anual entre 12 meses que tiene el año.

Para evaluar la ejecución presupuestaria trimestral, se debe dividir el presupuesto anual entre 4 trimestres que tiene el año y comparar lo ejecutado, por ejemplo, en el primer trimestre, con la cuarta parte del presupuesto anual. El indicador será entonces:

$$\% \text{ de ejec. presup. ingresos trimestral} = \frac{\text{Ingresos primer trimestre}}{\text{Presupuesto primer trimestre}} * 100$$

$$\% \text{ de ejec. presup. egresos trimestral} = \frac{\text{Egresos primer trimestre}}{\text{Presupuesto primer trimestre}} * 100$$

El presupuesto para el primer trimestre se obtiene dividiendo el presupuesto anual entre 4 trimestres que tiene el año.

Para la ejecución presupuestaria semestral se dividirá el presupuesto entre 2 semestres que tiene el año.

Para la ejecución presupuestaria al tercer trimestre se debe dividir el presupuesto anual entre 4 y multiplicar por 3, de manera que se tenga el presupuesto por 9 meses.

2.4.2 Indicadores de Monitoreo de Proyectos

Los indicadores de monitoreo, o evaluación durante la ejecución del proyecto, son indicadores de:

- Avance físico
- Ejecución Financiera
- Ejecución de contratos
- Ejecución presupuestaria

El Sistema de Gerencia de Proyectos del VIPFE, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo, permite acopiar información, proyecto por proyecto, de avance físico, avance financiero, ejecución de contratos y ejecución presupuestaria del Presupuesto General de la Nación.

2.4.3 Indicadores de Evaluación Ex Post de Proyectos

Los indicadores de evaluación ex post del proyecto, son indicadores de evaluación del proyecto en su etapa de operación. Estos indicadores pueden ser:

- Indicadores de evaluación ex post de resultados
- Indicadores de evaluación ex post de efectos
- Indicadores de evaluación ex post de impactos

Los indicadores de evaluación ex post de resultados permiten evaluar el estado de operación y mantenimiento de las obras, bienes o servicios del proyecto. Son indicadores de eficiencia.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

El siguiente, es un ejemplo de indicadores y preguntas para la encuesta de evaluación de resultados de un proyecto de Rehabilitación de un Sistema de Riego

RESULTADO	INDICADOR	Preguntas para la encuesta
Obra de toma	M3 reconstruidos	¿Cuántos m3 de obras civiles ha comprendido la rehabilitación de la obra de toma?
Canal de aducción	Metros lineales reconstruidos, caudal	¿Cuál es la longitud adicional del canal de aducción reconstruido?
Estanque de almacenamiento de agua	Capacidad del estanque de almacenamiento de agua reconstruido	¿Cuál es la capacidad adicional de almacenamiento del estanque reconstruido? ¿Cuál es el estado de mantenimiento de las compuertas de entrada como de salida del agua del estanque reconstruido?
Canales de distribución	Metros lineales reconstruidos, caudal.	¿Cuál la longitud adicional total de los canales reconstruidos para la distribución del agua para riego?

Los indicadores de evaluación ex post de efectos permiten evaluar el grado de utilización de las obras, bienes y/o servicios del proyecto por los destinatarios finales. Son indicadores de eficacia.

Un ejemplo de indicadores y preguntas para la encuesta de evaluación ex post de efectos de la Instalación de un sistema de agua potable

EFEKTOS	INDICADOR	Preguntas para la encuesta
Mayor consumo derivado de una mayor oferta de agua	Número de litros consumidos adicionales por habitante y/o por familia en el área de influencia del proyecto	¿Cuántos litros de agua consumía cada día su familia o su persona antes de la instalación del sistema de agua potable? ¿Cuántos litros consume ahora?
Liberación de recursos: sustitución de la fuente de agua que el consumidor utilizaba	Fuente de aprovisionamiento o forma de aprovisionamiento de agua potable antes de la existencia del sistema	¿Dónde o cómo obtenía el agua para su alimentación y aseo diario antes de la existencia del sistema?

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

<p>Eliminación de molestias por la falta de un servicio continuo de acarreo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo que utilizaba diariamente para aprovisionarse de agua. • Distancia al punto de aprovisionamiento de agua. • Costo del aprovisionamiento de agua 	<p>¿Cuánto tiempo le demandaba diariamente poder aprovisionarse de agua para su consumo?</p> <p>¿Qué distancia en metros lineales debía recorrer de ida y vuelta para el traslado o acarreo del agua?</p> <p>¿Cuánto debía gastar para obtener el agua que requería? Sea por acarreo y/ o por compra.</p>
--	--	---

Los indicadores de evaluación ex post de impactos permiten evaluar el cambio en la situación socioeconómica de la población beneficiaria como consecuencia de la influencia del proyecto en otros proyectos o servicios y/o la complementación del proyecto con otros proyectos o servicios. Son indicadores de efectividad.

Qué es la Evaluación de Impactos

- Es la evaluación del Objetivo Superior del Proyecto.
- Es la evaluación del cambio en la producción y en las condiciones reales de vida de sus beneficiarios, determinados total o parcialmente por el proyecto.
- Es la evaluación de la influencia y complementación del proyecto en o con otros proyectos.

Interrogantes para una evaluación de impactos

- Si las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios han cambiado de una manera significativa por influencia del proyecto.
- Cuáles los cambios positivos y/o negativos.
- Cuál la magnitud de los cambios
- Por qué se han dado los cambios, cuáles las causas.

Indicadores de evaluación de Impactos

- **Camino:** Incremento en la producción, incremento en los servicios de salud, educación, comercio, comunicaciones gracias al camino.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- **Riego:** Incremento en la producción y productividad, incremento en las variedades agrícolas y/o pecuarias.
- **Hospital:** Mejoramiento de la salud, disminución de muertes por enfermedades controlables, disminución de la natalidad, mortalidad y morbilidad.

Capítulo III Marco Legal y Sectorial

3.1 El rol del sector publico en el desarrollo rural

En el caso de Bolivia, se consideran tres niveles fundamentales de organización del Estado de acuerdo a la Constitución Política del Estado Ley 1615, a la Ley de Descentralización Administrativa Ley 1654 y a la Ley 2028 de municipalidades, estos niveles son el nacional, el departamental y el municipal a nivel urbano y rural.

Es en el ámbito rural del nivel departamental y municipal que el Estado debe atender las necesidades de desarrollo económico y social de la población.

3.2 Diagnóstico del Sector rural en Bolivia¹

3.2.1 Problemas Macro

La pobreza en Bolivia se concentra sobre todo en las áreas rurales. Si hacemos un ligero análisis sobre sus niveles de incidencia, podemos ver que casi el 82% de la población rural es pobre y que casi el 60% de la población rural es indigente, en comparación con las áreas urbanas donde tenemos una incidencia de un 47% de pobreza y un 22% de indigencia. Definitivamente los niveles más agudos de pobreza se los observa en las áreas rurales.

Este complejo ambiente, permite establecer que los problemas macro que se tiene a nivel nacional son el desempleo y subempleo.

a) Factores externos

Entre los factores que afectan el crecimiento económico se encuentran aquellos de carácter externo, como las crisis por las que han atravesado los países vecinos, sobre todo Argentina y Brasil, con los que tenemos alta relación económica.

¹ Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural, ENDAR. Documento de Trabajo del MDRYT, Viceministerio de Asuntos Campesinos y Desarrollo Rural, Coordinación Nacional de la ENDAR, Agosto 2004.

b) Políticas Macroeconómicas. Crisis fiscal

El débil crecimiento económico también encuentra sus raíces en el desempeño de las políticas macroeconómicas. La variable más delicada es el déficit fiscal (8% para los primeros años del nuevo milenio). Su descontrol puede generar impactos severos al nivel de precios (inflación) posibilitando la generación de lo que se puede denominar una “crisis fiscal”.

c) Desempleo, subempleo y actividad productiva

El débil crecimiento económico tiene también una directa relación con la contracción de la demanda agregada del último año, lo cual genera una caída en el desempeño de la actividad productiva de la economía, que entre otras consecuencias es causa de problemas de desempleo y subempleo, que repercute en el bajo nivel salarial. Estos problemas tienen como correlato, una sobreoferta de mano de obra y un bajo nivel de demanda por empleo.

d) Débil inserción en mercados

Otra de las raíces del reducido crecimiento de la economía se encuentra en la débil inserción en los mercados, es decir la escasa capacidad para vender nuestros productos, ya sea por estrechez del mercado interno, como por las barreras que enfrentamos para poder colocar nuestros productos en los mercados externos, barreras que tienen que ver con altos costos de transporte, problemas de calidad, cantidad y precio de nuestros productos, es decir, baja competitividad.

3.2.2 Los problemas principales de las áreas rurales

Desde una perspectiva rural, se han identificado claramente seis problemas prioritarios, los cuales en sus sucesivos encadenamientos e interrelaciones -si es que no se los controla oportunamente- pueden conducir a que la pobreza rural extrema se acentúe peligrosamente, creciendo el descontento social, migración rural y otras consecuencias no deseadas.

Sin duda alguna, los principales problemas de las áreas rurales del país están relacionados con:

- i. La escasa inserción en los mercados, que es un problema gravísimo, al no poder colocar los productos en los mercados interno o externo a precios que generen rentabilidad, o que por el contrario se los coloque a precios tan bajos que no produce ninguna rentabilidad;
- ii. el desempleo, subempleo y los bajos salarios rurales,
- iii. la exclusión económica y social de gran parte de la población de las áreas rurales,
- iv. la inseguridad y vulnerabilidad alimentaria,
- v. régimen de la propiedad agraria distorsionada y en re-estructuración;
- vi. el circuito de la producción de la hoja de coca y la cocaína.

3.3 Plan Nacional de Desarrollo

Bolivia a partir del 22 de enero de 2006, ha iniciado una nueva etapa en su historia, en la que el gobierno nacional se empeña en impulsar y profundizar la Revolución Cultural y Democrática, a través de la reconstrucción de fundamentos de un país más incluyente.

Es así que el gobierno nacional, con el objetivo de construir la nueva Bolivia, presenta en junio de 2006, la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo (PND), como la base de la transición que iniciará el desmontaje del colonialismo y del neoliberalismo, y sobre esta base para construir un Estado multicultural y comunitario, permitiendo el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes, siendo su principal aspiración de que los bolivianos y bolivianas vivamos bien.

El Plan está estructurado en los siguientes apartados:

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- a. El primero da cuenta de la nueva concepción del desarrollo boliviano, del país que propone construir y de la estrategia para conseguirlo.
- b. El segundo apartado está referido a Bolivia Democrática, enfocado a la construcción del poder social territorializado.
- c. El tercer apartado corresponde a Bolivia Digna, que contiene la propuesta de desarrollo social e implica la re-significación de la concepción de la protección social con la incorporación de activos y el acceso irrestricto a los servicios sociales.
- d. El cuarto apartado, Bolivia Productiva, puntualiza la conformación de la matriz productiva integrada por la transformación de los recursos naturales en los sectores estratégicos en los cuales interviene el Estado como productor y la revolución de la producción diversificada e integrada, basada en el trabajo y el conocimiento en los sectores generadores de empleo e ingresos; complementados por la vinculación y articulación productiva de las comunicaciones y el transporte, además de los servicios de financiamiento e innovación tecnológica.
- e. El quinto apartado, Bolivia Soberana, está referido al cambio en la orientación de las relaciones internacionales y las relaciones económicas externas, en concordancia con los cambios previstos en los sectores productivos.
- f. El último apartado está referido a los elementos determinantes de la sostenibilidad macroeconómica y sus proyecciones, los cuales inciden en las condiciones institucionales y políticas de largo plazo.

3.4. Recursos Departamentales

Los recursos de dominio y uso departamental serán administrados por los gobiernos departamentales, están constituidos por:

- a. Regalías departamentales creadas por Ley.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- b. Los recursos del Fondo Compensatorio Departamental creado por la Ley 1551.
- c. El 25% de la recaudación efectiva del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus derivados.
- d. Las asignaciones consignadas anualmente en el Presupuesto General de la Nación para el gasto en servicios personales de salud, educación y asistencia social. e) Las transferencias extraordinarias del Tesoro General de la Nación.
- e. Los créditos y empréstitos internos y externos contraídos de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
- f. Los recursos provenientes de la enajenación de los bienes a su cargo.
- g. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios y del usufructo de los bienes a su cargo. i) Los legados, donaciones y otros ingresos similares.

3.4.1 Asignación de Recursos para Funcionamiento e Inversión

Cada gobernación asignará hasta un 15% de los recursos señalados en los incisos a), b) y c) citados en el anterior punto, para financiar los gastos administrativos de sus dependencias, para el cumplimiento de las atribuciones señaladas por Ley.

Para el financiamiento de los programas y proyectos de inversión, se asignará el 85% de los recursos señalados en los incisos a), b) y c), y la totalidad de los recursos señalados en los incisos f) y g) citados en el punto anterior.

3.4.2 Crédito para el financiamiento de programas y proyectos

Finalmente, el gobernador podrá gestionar, con dictamen favorable del Consejo Departamental y de acuerdo a Normas del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, créditos para el financiamiento de programas y proyectos de inversión con cargo a los recursos que le asigna la Ley.

3.5 Relación de la Gobernación con los Municipios y las Áreas Rurales

Cada Gobernación cuenta con la Secretaría Departamental de Participación Popular, con dos Direcciones: Fortalecimiento Municipal y Fortalecimiento Comunitario.

La Dirección de Fortalecimiento Municipal es responsable de formular y ejecutar políticas orientadas a consolidar la capacidad administrativa de los Gobiernos Municipales y a facilitar su relacionamiento con las Comunidades Campesinas, Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales, en el marco del Plan Nacional de Fortalecimiento Municipal.

La Dirección de Fortalecimiento Comunitario es responsable de formular y ejecutar políticas destinadas a promover la participación de las comunidades campesinas, Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales en la administración municipal, de conformidad al Plan Nacional de Fortalecimiento de las Comunidades Campesinas, Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales.

Sin embargo, también la gobernación interactúa con los municipios del Departamento a través de las Secretarías de: Desarrollo Sostenible, Desarrollo Económico y Desarrollo Humano.

A través de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, coordina actividades con los Municipios en temas de Planificación del Desarrollo Departamental, Programación de Operaciones y Presupuesto y, Medio Ambiente.

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico, coordina actividades con los Municipios en temas de Promoción Productiva, Infraestructura social y productiva, Agricultura y Ganadería y, Turismo.

Finalmente, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, coordina actividades con los Municipios en temas de Educación, Salud, Deportes y Gestión Social.

3.6 Política general del gobierno nacional: Misión y Visión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, MDRyT

Uno de los conceptos principales en las políticas nacionales es el de la participación total, aunque de hecho el objetivo básico es construir instituciones viables que en el largo plazo, faciliten y promuevan una planificación nacional surgida de las iniciativas locales y departamentales.

Por cierto que a partir de la política de planificación y desarrollo nacional, pueden promocionarse estrategias de desarrollo nacional.

Actualmente las políticas nacionales están basadas en las siguientes premisas:

- Participación e inclusión social
- Generación de empleo
- Transparencia y lucha contra la corrupción
- Austeridad

La misión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT se halla expuesta de la siguiente manera:

“Formular, ejecutar y evaluar políticas y normas; así como programas y proyectos, enfocado en el encuentro armónico entre sociedad naturaleza y cultura para lograr el bienestar de las comunidades campesinas, indígenas y originarias, impulsar la productividad y competitividad agropecuaria, el desarrollo alternativo e integral en zonas de producción excedentaria de coca y el apoyo a asociaciones de productores, cooperativas, empresas y otras formas de organización del medio rural.”

En tanto que la visión del ministerio está expresada en:

“ Entidad rectora del desarrollo, social, económico, cultural y tecnológico del ámbito agropecuario y rural, reconocida por su sintonía con el entorno y

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

personal honesto, confiable, competente y comprometido con un servicio de calidad a la población campesina, indígena, pueblos originarios y productores agropecuarios. “

Las políticas más destacadas que se traducen a través del POA anual están expresadas en los siguientes términos:

En Competitividad	<ul style="list-style-type: none">• Gestión concertadora del Estado• Estimular el funcionamiento del mercado interno• Fortalecer las organizaciones de productores• Promover el desarrollo de servicios financieros adecuados
En Infraestructura	<ul style="list-style-type: none">• Riego• Otros de apoyo a la producción
En Tierras	<ul style="list-style-type: none">• Promover el uso productivamente sustentable de la tierra

Vemos de ese modo que la planificación nacional, departamental y local está sustentada en líneas que tienden hacia el mejoramiento de la producción. Pero no podemos detenernos en estas consideraciones porque la planificación nacional y regional, orientada a alcanzar el desarrollo rural, debe buscar resultados concretos y expresivos de los esfuerzos por alcanzar la eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

3.7 Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural

3.7.1 Premisas

Se ha constatado que el efecto multiplicador del sector de hidrocarburos es inferior al que genera la expansión de la agricultura tradicional, tanto en términos de crecimiento económico como de generación de ingresos para los hogares².

² PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2002, La Paz: marzo 2002. Pags. 87-103: aplicación del modelo de Matrices de Contabilidad Social.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Apostar a la producción agrícola tradicional y las actividades del área rural, como estrategia de desarrollo a largo plazo, genera un círculo virtuoso entre crecimiento económico, distribución del ingreso y reducción de la pobreza, para el logro de las metas del milenio.

La Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, parte de dos problemas centrales priorizados sistemáticamente en el contexto de la pobreza rural:

- La escasa inserción en los mercados internos y externos y
- El desempleo y sub empleo rurales.

3.7.2 Propuesta Estratégica para el Sector Agropecuario y Rural

Se propone 6 lineamientos de políticas generales orientadoras de la acción del Estado para el desarrollo agropecuario y rural para los próximos años:

1. Política de desarrollo campesino e indígena
2. Política de desarrollo productivo y competitividad
3. Política de seguridad alimentaria
4. Política de mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción
5. Política de acceso a la tierra
6. Nueva política de desarrollo alternativo

Cada una de estas políticas tiene un objetivo o propósito y líneas de acción que esperan ser alcanzados en el ámbito de su horizonte de planificación hasta el año 2015. Como se muestra en el Cuadro 1 del anexo 1.

3.8 Objetivos del Desarrollo Rural y Agropecuario del MDRyT

A través del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, el MDRyT, debe cumplir los siguientes objetivos, entre los principales:

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- a. Promover el desarrollo rural y agropecuario, integral y sustentable con énfasis en la seguridad y soberanía alimentaria, reconociendo la diversidad cultural de los pueblos, revalorizando sus conocimientos ancestrales y las capacidades productivas comunitarias, en el marco de la economía plural.
- b. Estructurar y coordinar con el Ministerio de Planificación del Desarrollo una institucionalidad estatal para el financiamiento del desarrollo rural, así como acciones de apoyo a la gestión tecnológica y productiva de las unidades económicas rurales.
- c. Potenciar el incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola, pecuaria, agroindustrial y turística rural, así como la capacidad de competencia comercial de estos rubros productivos.
- d. Contribuir al desarrollo de la articulación productiva y económica de todo el proceso productivo agrícola y pecuario. Lograr la articulación y complementariedad económica y tecnológica de las estructuras de producción agropecuarias primarias y las estructuras agroindustriales.

Capítulo IV

Marco Práctico

4.1 Presupuesto público como flujo de recursos

La asignación de los recursos a las distintas necesidades del Estado, para cumplir sus variadas finalidades, es una consecuencia de las políticas públicas imperantes en el gobierno que ostenta la responsabilidad de satisfacer las necesidades de bienestar de la sociedad.

En el ámbito rural, uno de los principales problemas actualmente existentes, es la característica de la posesión de la tierra y de su utilización. A ello le siguen aspectos propios de lo que son las políticas gubernamentales en los ámbitos de ocupación-ingreso, política de inversiones, política agropecuaria, política monetaria, política financiera y las políticas de importaciones y exportaciones.

4.1.1 Ingresos del Gobierno

El presupuesto de ingresos del gobierno tiene dos grandes componentes: INGRESOS INTERNOS E INGRESOS EXTERNOS

Los Ingresos Internos tienen como componentes principales los Impuestos Internos e Impuestos Aduaneros. A su vez los impuestos internos pueden ser nacionales y municipales:

Los Principales Impuestos Nacionales son:

Cuadro No. 1			
Detalle de Impuestos Nacionales Vigentes en el País			
Nombre del Impuesto	Sigla	Porcentaje	Transferencia al Tesoro y Municipios
Impuesto a las Transacciones	IT	3% del monto de la transacción	Mensual
Impuesto al Valor Agregado	IVA	13% sobre el precio neto de ventas	Mensual
Impuesto al Valor Agregado sobre	IVA	14,94% s/Valor CIF	Mensual

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Importaciones			
Impuesto Complementario al IVA productos nacionales	RC IVA	13% sobre el monto total de ingresos percibidos	Mensual
Impuesto a los Consumos Específicos: Cigarrillos, tabacos, vehículos automotores.	ICE	Tasas porcentuales	Mensual
Impuesto a los Consumos Específicos: refrescos cervezas, singanis, vinos, aguardientes, licores, chicha de maíz.	ICE	Impuestos fijos por unidad.	Mensual
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	IUE	25% sobre utilidad neta presunta.	Anual
Impuesto a las Transacciones Financieras	ITF	0,3% sobre las transacciones en dólares y tarjetas de crédito.	Mensual
Gravamen Aduanero	GA	10% sobre el Valor CIF frontera	Mensual
Impuesto Directo a los Hidrocarburos	IDH		
Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus derivados	IEHD	Tasas específicas por unidad de medida.	Mensual
Transmisión Gratuita de Bienes	TGB	1% padres, hijos, cónyuge 10% hermanos y descend. 20% colaterales legatarios	Mensual
Impuesto a las salidas aéreas al exterior	SAE	Bs. 120	Mensual
Impuesto Complementario a la Minería	ICM	La alícuota se determina quincenalmente	Mensual

Estos impuestos se recaudan a través de los Bancos Comerciales, Fondos Financieros Privados y/o Mutuales de Ahorro y crédito en todo el territorio nacional.

De la liquidación mensual de los impuestos recaudados en cada departamento un 20% se abona, cada mes, directamente a las cuentas correspondientes de los distintos gobiernos municipales en función a la cantidad de habitantes que ha mostrado el municipio en el último censo de población, el 5% es abonado a la Universidad Pública y el 75% restante es enviado al Tesoro General de la Nación.

Ese 75% de los impuestos nacionales es utilizado para atender los requerimientos de gasto público en funcionamiento e inversión de los municipios, Gobiernos Departamentales, entidades descentralizadas y ministerios, mediante la cuenta "Transferencias TGN" de acuerdo a un presupuesto debidamente concertado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y cada una de las entidades públicas.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Los principales impuestos municipales son:

Cuadro N° 2			
Detalle de los Impuestos Municipales Vigentes en el País			
Nombre del Impuesto	Sigla	Porcentaje	Frecuencia de liquidación para los Municipios
Impuesto Municipal a las Transferencias de Inmuebles y Vehículos Automotores	IMT	3% sobre el monto total de la transferencia	Mensual
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	IPB	Varía s/g las características y valor de la propiedad y zonificación.	Mensual

Entre los Ingresos Externos más importantes desde el punto de vista del Gasto Público son los Préstamos de Organismos Internacionales y las Donaciones. Una parte de las donaciones son canalizadas hacia las entidades ejecutoras de programas y proyectos a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, como Recursos de Contravalor.

Consiguientemente, el presupuesto de ingresos del Sector Público tiene diversas fuentes según se trate de un municipio, prefectura, entidad descentralizada o ministerio como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3					
Cuadro Comparativo de Impuestos que Corresponden a las Distintas Entidades Públicas del País					
Fuente de Ingresos	Municipios	Gobiernos Departamentales	Entidades Descentralizadas.	Ministerios	Universidad Pública
Transferencias TGN	X	X	X	X	X
Recursos de Contravalor	X	X	X	X	
Donaciones	X	X	X	X	
Préstamos (Deuda Externa)	X	X	X	X	
Impuestos Municipales	X				
Coparticipación Tributaria (20%)	X				
Coparticipación Tributaria (5%)					X

4.1.2 Egresos del Gobierno

El presupuesto de Egresos del Gobierno tiene 2 grandes componentes: Presupuesto de Funcionamiento y Presupuesto de Inversión.

El presupuesto de Funcionamiento está destinado, como su nombre lo indica a financiar el funcionamiento de las distintas oficinas del gobierno en todos los sectores económicos y en todo el territorio nacional.

El presupuesto de Inversión, en cambio, está destinado a financiar la ejecución obras de infraestructura social y productiva a través de las Gobiernos Departamentales, municipios, ministerios y entidades descentralizadas, a través de programas y proyectos de salud, programas y proyectos de educación, proyectos de fortalecimiento institucional, etc.

Concretamente, el presupuesto de inversión pública tiene como fuentes de financiamiento al Tesoro General de la Nación, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR (XFNDR), Fondos de la Coparticipación Tributaria en Municipios, Fondos de Donación de organismos y países amigos, Recursos de Contravalor correspondientes al Canje de Deuda y donaciones que se canalizan a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

El siguiente cuadro resume la estructura presupuestaria de Funcionamiento e Inversión:

Cuadro N° 4	
Detalle de los Grupos de Gasto del Presupuesto Fiscal	
PRESUPUESTO	Clasificación de los Grupos por Objeto del Gasto
	Grupo 10000: SERVICIOS PERSONALES
	Grupo 20000: SERVICIOS NO PERSONALES

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

FUNCIONAMIENTO	Grupo 30000: MATERIALES Y SUMINISTROS Grupo 40000: ACTIVOS REALES Grupo 70000: TRANSFERENCIAS (Corrientes) Grupo 80000: IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS Grupo 90000: OTROS GASTOS
INVERSION	Grupo 40000: ACTIVOS REALES Grupo 50000: ACTIVOS FINANCIEROS Grupo 60000: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS Grupo 70000: TRANSFERENCIAS (De Capital)

Consiguientemente, tanto en el área urbana como en el área rural se ejecuta un presupuesto de funcionamiento y un presupuesto de inversión.

El control de la ejecución presupuestaria de FUNCIONAMIENTO se realiza a través del Sistema Integrado de Modernización Administrativa SIGMA y de los Ministerios Cabeza de Sector, Gobiernos Departamentales y Municipios.

4.2 Análisis de los requerimientos de información del gobierno central para la gestión del gasto público

La información que requiere el gobierno central a través de los distintos ministerios para una la gestión del gasto público en el componente inversión, está referida a los siguientes tipos de programas o proyectos:

- Apoyo a la producción agropecuaria
- Infraestructura productiva
- Infraestructura vial
- Capacitación para la producción
- Preservación del Medio Ambiente
- Preservación de la Biodiversidad y Áreas Protegidas
- Proyectos del MDRYT en el área rural
- Producción Agrícola
- Producción Pecuaria
- Producción apícola y pesca

- Seguridad Alimentaria y Pobreza Rural
- Desarrollo Campesino y/o pueblos originarios
- Mercados Agropecuarios
- Mercados Financieros Rurales.

Para cada tipo de programas o proyectos se debe generar información de avance físico y financiero, número de beneficiarios y/o comunidades beneficiarias.

4.3 Evaluación de los sistemas actuales de información

4.3.1 Unidad de Informática y Agregación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

i) Ingreso de la Información

El propósito fundamental de las funciones es preparar la formulación del presupuesto de cada gestión hasta que se aprueba por el Poder Legislativo, luego se va siguiendo la ejecución y las modificaciones.

Para el ingreso de los datos, se usa el Sistema de Formulación Presupuestaria que se halla inserto y además pertenece al SIGMA.

ii) Procesamiento de la Información

Principalmente se alimenta el sistema SIGMA entre octubre y noviembre para disponer del presupuesto del siguiente año. Es decir se utiliza para la formulación del presupuesto.

Los registros están basados en los clasificadores presupuestarios de recursos y por objeto del gasto. Las modificaciones se las realiza durante todo el año. Cuenta con unas 100 PCs y unidades de SERVER.

Las instituciones que no disponen de conexiones directas con SIGMA, entregan su información en medio magnético. Las inversiones se registran en base a la identificación que le asigna el sistema de información sobre inversiones SISIN, pero también se registra en el SIGMA.

iii) Salida de la Información

La información que se emite se refiere a la formulación del presupuesto agregado y se la difunde una vez aprobado el presupuesto, a las instituciones como Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, INE, Banco Central de Bolivia, UDAPE y otras. El medio es magnético o impreso. Constituye la apertura programática del SIGMA.

4.3.2 Dirección General de la Contaduría

Entre los principales sistemas de información sobre el gasto público se están utilizando los sistemas:

- SIGMA, Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa
- SINCOM, Sistema Integrado de Contabilidad Municipal
- SIEF, Sistema de Información Económica y Financiera

Estos sistemas que procesa y analiza la Contaduría del Estado son netamente financieros y exponen la información de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Contaduría del Estado.

4.4 Resultados de la Encuesta Realizada a los Sistemas de Información Existentes

a. Instituciones supra institucionales que procesan y emiten información sobre el gasto público en FUNCIONAMIENTO en el área rural.

Las encuestas aplicadas y un análisis de la información que emiten los sistemas de información de las entidades supra institucionales respecto a gasto público en funcionamiento, ha arrojado los siguientes resultados:

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Cuadro No. 5

Sistemas de Información de Entidades Productoras de Información del Gasto Público en Funcionamiento

Institución Supra Institucional	Sistema de Información	Información que emite
Viceministerio de Presupuesto y Contaduría	SIGMA, Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa	Monto del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Gasto en Funcionamiento a nivel Sectorial, Prefectural y Municipal.
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Dirección General de Asuntos Administrativos Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Ejecución del Gasto en Funcionamiento, cobertura de Proyectos y Programas existentes de apoyo a la producción Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	Sistema Integrado de Contabilidad Municipal SINCOM	Información financiera, presupuestaria y económica de todos los Municipios del país. Monto del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Gasto en Funcionamiento. Asimismo, información de Balance: Activos, Pasivos y Patrimonio.
Gobiernos Departamentales	SEDUCA's, Servicio Departamental de Educación	Efectos: Cobertura con servicios de Educación Impactos, Índices de Rendimiento Escolar, Escolaridad, Alfabetización, etc.
	SEDES's Servicio Departamental de Salud	Efectos, Cobertura con servicios de Salud. Impactos: Índices de Salud: EDAS, IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil, etc.
	SEDAG's Servicio Departamental de Agricultura y Ganadería	Ejecución: No. y cobertura de servicios existentes de apoyo al desarrollo del Sector Agropecuario. Índices de producción y productividad agropecuaria.
Gobiernos Municipales	DME, Dirección Municipal de Educación	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en Funcionamiento, cobertura de los servicios de educación, mejoramiento de los índices de rendimiento escolar, alfabetización, escolaridad, etc..
	DMS, Dirección Municipal de Educación	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en Funcionamiento, cobertura de los servicios de salud existentes, Mejoramiento de los índices de EDAS, IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil, etc..
	DMAG, Dirección Municipal de Agricultura y Ganadería	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en Funcionamiento de los servicios de apoyo a la agricultura, ganadería y pesca.
Ministerio de Gobierno	Policía Nacional	No. de puestos policiales existentes y No. de efectivos policiales en el área rural.
Ministerio de Justicia	Dirección General de Defensa Pública	No. de oficinas de defensa pública y personal especializado, en el área rural.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

b. Instituciones supra institucionales que procesan y emiten información sobre la INVERSIÓN Pública en el área rural.

Las encuestas aplicadas y un análisis de la información que emiten los sistemas de información de las entidades supra institucionales respecto a gasto público en inversión han permitido obtener los siguientes resultados:

Cuadro No. 6		
Sistemas de Información de Entidades que Producen Información del Gasto Público en Inversión		
Institución Supra Institucional	Sistema de Información o Entidades productoras de información	Información que emite
Viceministerio de Financiamiento Externo	SISIN, Sistema de Información sobre Inversiones	No. y monto de Proyectos en Preinversión y Proyectos en Ejecución a nivel Sectorial, Prefectural y Municipal
Viceministerio de Presupuesto y Contaduría	SIGMA, Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa	Monto del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Gasto en Inversión a nivel Sectorial, Prefectural y Municipal.
Viceministerio de A	SEDAG, Servicio Departamental de Agricultura y Ganadería	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en inversión, cobertura de infraestructura productiva, Mejoramiento de los índices de producción y productividad agropecuarios.
Ministerio de Participación Popular	Sistema Integrado de Contabilidad Municipal	Información financiera, presupuestaria y económica de todos los Municipios del país. Monto del Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Gasto en Funcionamiento. Asimismo, información de Balance: Activos, Pasivos y Patrimonio.
Ministerio de la Presidencia	SISER, Sistema de Evaluación de la Gestión Pública por Resultados.	No. Y monto de inversión en proyectos de Infraestructura Social y Productiva en los distintos sectores económicos.
Ministerio de Educación y Cultura	SIE, Sistema de Información Educativa	Matrícula Escolar, Indicadores de Rendimiento, Escolaridad, Deserción Escolar, etc.
Ministerio de Salud y Deportes	SNIS, Sistema Nacional de Información en Salud	Indicadores de Salud, EDAS, IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil, etc.
Gobiernos Departamentales	SEDUCA's, Servicio Departamental de Educación	No. y monto de proyectos en ejecución Efectos: Cobertura con servicios de Educación. Impactos, Índices de Rendimiento Escolar, Escolaridad, Alfabetización, etc.
	SEDES's Servicio Departamental de Salud	No. y monto de proyectos en ejecución. Efectos, Cobertura con servicios de Salud. Impactos: Índices de Salud: EDAS, IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil, etc.
	SEDAG's Servicio Departamental de Agricultura y Ganadería	Ejecución: No. y cobertura de proyectos de apoyo al desarrollo del Sector Agropecuario. Acceso a infraestructura productiva. Índices de producción y productividad agropecuaria.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Gobiernos Municipales	DME, Dirección Municipal de Educación	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en inversión, cobertura de los servicios de educación, mejoramiento de los índices de rendimiento escolar, Alfabetización, escolaridad, etc..
	DMS, Dirección Municipal de Educación	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en inversión, cobertura de los servicios de salud, Mejoramiento de los índices de EDAS, IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil, etc..
	DMAG, Dirección Municipal de Agricultura y Ganadería	Necesidades identificadas, Ejecución del Gasto en inversión, cobertura de infraestructura productiva, Mejoramiento de los índices de producción y productividad agropecuarios.
Fondo Nacional de Inversión Social y Productiva, FPS	SAP, Sistema de Administración de Proyectos	No. y monto de Proyectos en Preinversión y Proyectos en Ejecución a nivel Prefectural y Municipal en Salud, Educación, Vialidad y Apoyo a la Producción Agropecuaria.

4.5 Evaluación de la información que genera el SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION y los Instrumentos de Planificación Estratégica y Táctica

4.5.1 Concepto

El Sistema Nacional de Planificación es un conjunto de procesos que se expresa en normas y procedimientos de cumplimiento general de orden político, técnico y administrativo, que establece la forma y los mecanismos de participación de los niveles nacional, departamental y municipal en la racionalización de la toma de decisiones para la asignación de recursos públicos y en la definición de políticas de desarrollo.

Los procesos que constituyen el SISPLAN son:

- a. La definición de la visión de largo plazo que se concretiza en los planes de desarrollo de cada nivel del SISPLAN.
- b. La programación de mediano y largo plazo que orienta recursos y asigna tareas para el cumplimiento de los objetivos de la visión de largo plazo.
- c. La reglamentación de las normas y procedimientos para la definición de la visión de largo plazo y para la programación de mediano y largo plazo.

4.5.2 Relación con el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP

El SISPLAN proporcionará objetivos y políticas definidos en los planes de desarrollo, los programas de mediano y largo plazo y los índices de Asignación de Recursos destinados a orientar la asignación de recursos para la inversión pública.

A través de estos insumos, en particular de los programas de mediano y largo plazo, proporcionará al SNIP ideas de proyectos que deberán ser convertidos en opciones de inversión.

Los objetivos, políticas y programas definidos en los planes de desarrollo de los distintos niveles del SISPLAN, serán el marco de referencia para la Preinversión e inversión de las entidades públicas.

El SISPLAN por su parte, recibirá del Sistema Nacional de Inversión Pública las normas de elegibilidad y ejecución de los proyectos, la información sobre proyectos en preparación, en ejecución y financiados y los resultados del seguimiento y evaluación de los proyectos.

a) Sistema de Programación de Operaciones SPO

El SISPLAN a través de los planes y programas de mediano y largo plazo, en sus distintos niveles e instancias, fijará el marco para la formulación de los programas de operación y los presupuestos de las entidad públicas.

Para ello el SISPLAN proporcionará objetivos y políticas definidos en los planes de desarrollo, los programas de mediano y largo plazo, los índices de Asignación de Recursos y los dictámenes sobre los resultados obtenidos en la ejecución de la programación de operaciones de la gestión anterior.

El SPO traducirá los planes y programas de mediano y largo plazo en actividades a ejecutar, recursos a utilizar y resultados a alcanzar por las instituciones en el corto plazo.

El SISPLAN, a su vez, recibirá del SPO los objetivos institucionales y la información sobre la ejecución de los programas de operaciones y sobre el cumplimiento de metas.

b) Sistema de Contabilidad Integrada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

El Sistema de Contabilidad Integrada dependiente del Viceministerio de Presupuesto y Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, proporcionará al SISPLAN la información integrada y procesada, relativa al cumplimiento de los procesos de planificación y definida por el Órgano Rector del SNIP.

4.6 Evaluación de la información que ofrecen los planes de desarrollo sectorial, PDS's

4.6.1 Información de la Estrategia o Plan de Desarrollo Sectorial PDS

Los objetivos que componen la estrategia. Objetivo Superior o Visión, Objetivo Específico o Misión, los componentes de la estrategia, las políticas sectoriales, las políticas sectoriales priorizadas, como:

- Desarrollo productivo y generación de empleo.
- Productividad y competitividad
- Oportunidades de ingreso intrasectorial e intersectorial
- Mejoramiento de la infraestructura productiva
- Nuevas políticas de desarrollo sectorial

4.6.2 Información que ofrecen los planes de desarrollo departamental, PDD's³

La información que ofrecen los PDD's en relación al Gasto Público en el Área Rural se clasifica en:

- a) Necesidades y Potencialidades Detectadas
- b) Programas y Sub Programas
- c) Proyectos Priorizados

Durante la ejecución del plan, en el segundo semestre de cada año, cada Gobernación de Departamento, debe presentar su Plan Operativo Anual de la siguiente gestión fiscal, que incluye el presupuesto de ingresos y egresos.

Durante la gestión fiscal, cada tres meses debe presentar la ejecución presupuestaria del trimestre vencido y la programación de gastos para el trimestre siguiente.

Al finalizar la gestión fiscal, debe presentar la ejecución presupuestaria anual incluyendo los gastos programados hasta fin del mes de diciembre.

En el caso de la ejecución de programas y proyectos, deben presentar además, trimestralmente, los reportes del SISIN para el conjunto de programas y proyectos, y del Sistema de Gerencia de Proyectos para cada programa o proyecto, debidamente actualizados.

³ Basado en el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social de Chuquisaca (PDDES) del año 2000-2003.

4.6.3 Información que ofrecen los planes de desarrollo municipal PDM's⁴

Los Planes de Desarrollo Municipal y sus respectivos Planes Operativos Anuales POA's, son responsabilidad de cada uno de los 340 municipios existentes en el país. La información que ofrecen los POAs es:

- Descripción del Objetivo General y los Objetivos Específicos.
- Estrategia Institucional
- Estrategia Espacial
- Estrategia Sectorial
- Estrategia para el Financiamiento

La estrategia sectorial comprende normalmente varios programas en cada municipio, como por ejemplo:

- a. Programa de Fortalecimiento Organizativo Institucional
- b. Programa de Infraestructura de Servicios Sociales
- c. Programa Sectores Productivos
- d. Programa Áreas Protegidas

La Estrategia de Financiamiento se resume en los siguientes puntos:

- Los recursos de la coparticipación tributaria deben utilizarse en mayor medida como contraparte para la captación de financiamiento de otras fuentes nacionales e internacionales.

⁴ Basado en el Plan Participativo de Desarrollo Municipal del Municipio de Buena Vista 1995 - 1999, Provincia Ichilo del Departamento de Santa Cruz.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Aprovechar la priorización de programas y/o proyectos del Municipio por parte del Gobierno Central para la obtención de recursos financieros del Tesoro General de la Nación y/o de la Cooperación Externa.
- Coordinar con IPDS's y ONG's que trabajan en el municipio para gestionar financiamiento de la Cooperación Internacional.

Durante la ejecución del plan, en el segundo semestre de cada año, cada Municipio, debe presentar su Plan Operativo Anual de la siguiente gestión fiscal, que incluye el presupuesto de ingresos y egresos. Aunque, dado el número de municipios (340) y las dificultades de vialidad y comunicación, éstos tienen la posibilidad de entregar sus Planes Operativos Anuales junto con su presupuesto de gestión hasta el 31 de marzo de la siguiente gestión.

Durante la gestión fiscal, cada tres meses debe presentar la ejecución presupuestaria del trimestre vencido y la programación de gastos para el trimestre siguiente.

Al finalizar la gestión fiscal, debe presentar la ejecución presupuestaria anual incluyendo los gastos programados hasta fin del mes de diciembre.

En el caso de la ejecución de programas y proyectos, deben presentar además, trimestralmente, los reportes del SISIN para el conjunto de programas y proyectos, y del Sistema de Gerencia de Proyectos para cada programa o proyecto, debidamente actualizados.

4.6.4 Información que ofrecen los planes operativos anuales, POA's

a. Presupuesto de Recursos

El presupuesto de Recursos, por ejemplo, de un Municipio tiene la siguiente estructura:

Cuadro No. 20		
Clasificación Presupuestaria de las Cuentas de Ingreso Municipal		
COD	Clasificador Presupuestario Min. Hacienda	Nombre de la Cuenta de Ingresos
A	19212	RECURSOS DE PARTICIPACION POPULAR Por coparticipación tributaria
B	35000 35110 35220	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Disminución de Cajas y Bancos Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo
C	13000 13300 13310 13330 13350 13360 13370 13390 15000 15110 15900 16000 16500 35000 35220	RECURSOS MUNICIPALES <u>Impuestos Directos Municipales</u> Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Impuesto a la propiedad de vehículos automotores Patentes Impuesto Municipal a las Transferencias de inmuebles Impuesto Municipal a las Transferencias de Vehículos Impuestos a la Propiedad Rural <u>Otros Ingresos No Tributarios Propios</u> Tasas Otros <u>Intereses y Otras Rentas de la Propiedad</u> Alquiler de Edificios y Equipos <u>Disminución de Otros Activos Financieros</u> Disminución de Otras Cuentas a Cobrar
D	23000 23110 23120 23130 23220 23240	<u>OTROS RECURSOS INTERNOS</u> De Unidades Familiares De las Instituciones sin Fines de Lucro De las Empresas Privadas De las Instituciones Públicas Descentralizadas De las Gobiernos Departamentales
A+B+C+D		TOTAL RECURSOS

b. Presupuesto de Egresos

El presupuesto de egresos se formula con base en el presupuesto de ingresos (las cifras corresponden al presupuesto 1999 del Municipio de Buena Vista, Departamento de Santa Cruz, Bolivia). Comprende Funcionamiento e Inversión.

Cuadro No. 21				
Presupuesto de Ingresos del Municipio de Buena Vista (En Bolivianos)				
COD	RECURSOS O INGRESOS	PRESUPUESTO TOTAL	Presupuesto de Funcionamiento	Presupuesto de Inversión
1	Recursos de Coparticipación Tributaria	2,142,915.00	321,437.25	1,821,477.75
2	Saldos Caja y Bancos	148,218.07		148,218.07
3	Recursos Propios Municipales	849,714.57		849,714.57
4	Otros Recursos	1,529,255.84	254,914.37	1,274,341.47
	TOTAL RECURSOS	4,670,103.48	576,351.62	4,093,751.86

c. Programas de Inversión

En el caso del Municipio de Bella Vista se tiene seis programas: Educación, Salud, Saneamiento Básico, Urbanismo, Organización y Producción.

Cada programa, tiene la siguiente estructura, conforme con la norma específica del Sistema de Programación de Operaciones, SPO:

- i) Objetivos de Gestión (Formulario B del SPO)
- ii) Programación Física de Actividades, Recursos y Proyectos
- iii) Programación Financiera de Actividades, Recursos y Proyectos
- iv) Presupuesto Consolidado de Gastos por Programa
- v) Presupuesto Gastos de Actividad o Proyecto

4.7 Contratación entre la demanda y oferta de información actual

4.7.1 Oferta y Demanda de Información de Monitoreo de Proyectos

La oferta de información para el monitoreo de proyectos la constituyen el SISIN, SIGMA, SISER, SAP-FPS, y los distintos servicios y proyectos del MDRYT.

El SAP-FPS, brinda información exclusivamente de inversión para el monitoreo físico y financiero y se actualiza permanentemente.

4.7.2 Oferta y Demanda de Información de Efectos y/o Cobertura de los Proyectos en Operación o Servicios existentes

Se entiende por EFECTO al grado de utilización, por parte de los beneficiarios o población meta, de los productos, prestaciones o servicios producidos por los programas y/o proyectos. Es decir, información de cuánta gente recibe capacitación y/o asistencia técnica por los proyectos de apoyo a la producción, cuántas familias se benefician con la obra de riego y cuántas hectáreas pueden regar, cuántas familias son atendidas con servicio de agua potable, cuántos niños asisten a la escuela, cuántos productores utilizan el mercado campesino, cuántas madres son atendidas en el hospital, centro de salud o posta médica, etc.

Prácticamente todos los sistemas de información existentes brindan información parcial respecto a las coberturas o número de beneficiarios de los proyectos o servicios.

La información sobre coberturas que brinda el SISIN y el SAP-FPS generalmente corresponde a la situación esperada ex.- ante. Es decir, coberturas que se espera del proyecto en su etapa de operación.

Información de efectos realmente alcanzados por el proyecto requiere de un proceso de evaluación ex post durante su etapa de operación.

4.7.3 Oferta y Demanda de Información de Impactos de Proyectos Agropecuarios

Se entiende por IMPACTO al grado de influencia y/o complementación del proyecto en o con otros proyectos o servicios. Es el cambio ocurrido en los aspectos socioeconómicos de la población meta. Es decir, información de calidad de vida, condiciones socioeconómicas de la población que habita en el área de influencia del proyecto. Nos muestra cuál es el estado de la producción agropecuaria y no agropecuaria, educación, la salud, empleo, etc.

Información de impacto realmente alcanzado por el proyecto requiere de un proceso de evaluación ex post durante su etapa de operación. Por ello, generalmente se contrata consultorías de evaluación de Efectos e Impactos de los proyectos.

En Bolivia, son escasas las instituciones que se han ocupado de realizar evaluaciones ex post de los proyectos ejecutados y librados a la comunidad para averiguar a quiénes y cómo están sirviendo los bienes, los productos y/o prestaciones de los proyectos.

La información que brindan los distintos sistemas de información nacional es parcial y muy agregada. Son grandes promedios. Si alguna información representativa de un determinado sector o área geográfica existe, ésta es producida por algunos municipios.

4.8 CONCLUSIONES DEL MARCO PRÁCTICO

Como conclusión del presente trabajo, se puede mencionar lo siguiente:

- El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, como los otros ministerios involucrados en el Desarrollo rural, no disponen de información completa sobre el gasto público en el área rural que les permita tomar decisiones adecuadas para responder a las distintas demandas de su

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

población meta. Cada servidor público debe ocuparse de conseguir la información que requiere para su trabajo específico, acudiendo a las fuentes de otros ministerios, principalmente Ministerio de Economía y Finanzas Públicas que lleva el SIGMA.

- Los distintos fondos que financian proyectos de desarrollo agropecuario y rural (FPS, FNDR, FONADAL) no emiten reportes o son muy parciales como para que otras entidades del sector público puedan utilizar en su trabajo específico.
- No se dispone de toda la información sobre los PDS's, PDD's, PDM's y POA's de todo el país en un solo sistema de información. La información de los PDS, Plan de Desarrollo Sectorial y su correspondiente POA, la dispone cada Ministerio Cabeza de Sector: En el caso de los PDD's y sus correspondientes POA's son responsabilidad de los Gobiernos departamentales. Los PDM's y su POA's son coordinados y centralizados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Los ministerios involucrados en el Desarrollo Rural, no cuentan con información sobre proyectos en ejecución, proyectos concluidos y cobertura de los proyectos entregados a la comunidad. No existe información sobre los resultados, efectos e impactos de los proyectos que se ejecutan en el área rural por los ministerios, fondos de inversión social, las gobernaciones y los municipios.
- Los ministerios involucrados en el Desarrollo Rural, no cuentan con un Sistema de Monitoreo (durante) y Evaluación (Ex Post) de Programas y Proyectos que pueda ser manejado por su Unidad de Seguimiento y Evaluación.
- Hasta ahora el SINCOM es un instrumento informático que sirve a los municipios para llevar el control contable y presupuestario tanto de

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

ingresos como de egresos, pero no es un sistema que trabaje en línea. Sin embargo, su utilidad radica en el hecho que el 100% de los municipios (70% medio electrónico y 30% en medio impreso) ya emiten y envían información a la Contaduría de la República para su incorporación al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

CAPITULO V

Propuesta

Diseño del Sistema De Información del Gasto Público en el Area Rural

5.1 Objetivos, Naturaleza y Alcance del Sistema

5.1.1 Objetivo General

El Sistema de Información del Gasto Público en el área Rural tiene como objetivo general centralizar información del Gasto Público en el Área Rural que ayude a las entidades públicas a la toma de decisiones y la formulación de políticas orientadas al Desarrollo Rural

5.1.2 Objetivos Específicos

El Sistema tiene como objetivos específicos almacenar información y generar reportes de:

- Ingresos y gastos públicos, presupuestados y ejecutados por gestión y por departamento, clasificados por municipio, por grupo y/o subgrupo de ingreso o de gasto según la clasificación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia y, agregado a nivel nacional según la clasificación económica funcional del Fondo Monetario Internacional. Asimismo, Indicadores de ejecución presupuestaria.
- Número y Monto de Inversión de Proyectos que se financian con gasto público, por gestión y clasificados por municipios, etapa (Preinversión, ejecución, concluidos, en operación) o por tipo de proyectos (caminos vecinales, puentes, obras de riego, atajados, etc.). Asimismo, número de beneficiarios de los proyectos, e indicadores de resultados, efectos e impactos.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Número y costo anual de los servicios de educación y salud en el área rural que están a cargo de los municipios, clasificado por municipios y grupos de gasto, según el clasificador presupuestario del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia. Asimismo, número de usuarios de los servicios de salud, matrícula en los servicios de educación, etc.
- Finalmente, indicadores de Evaluación Ex Post, como los indicadores de Desarrollo Humano, índices de salud y educación principalmente; y de Desarrollo Productivo, como superficies sembradas, rendimientos, volúmenes de producción agrícola y pecuaria.

5.1.3 Justificación

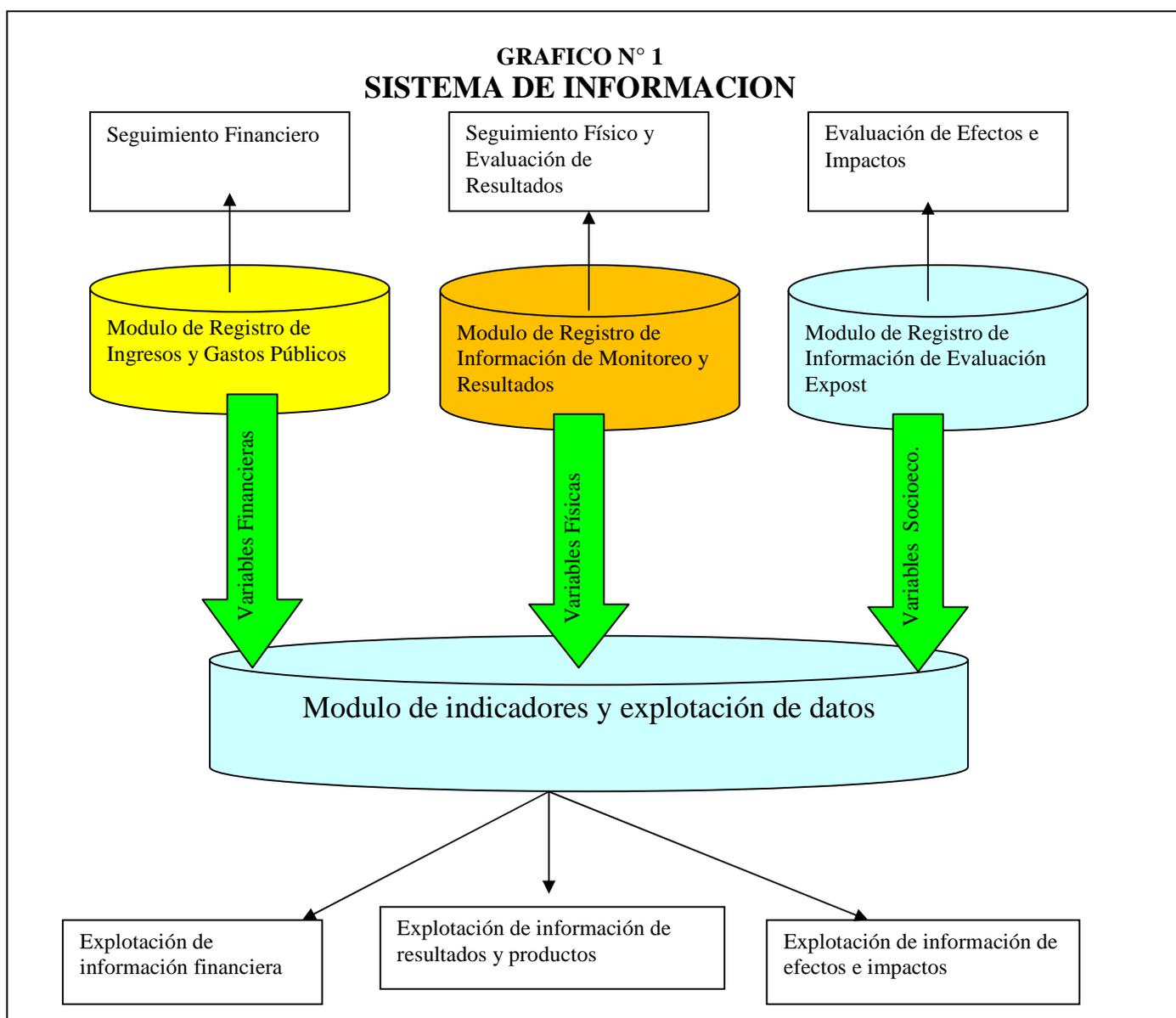
Al presente, todas las instituciones: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras Ministerio de Participación Popular, Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, FPS, Municipios y Gobiernos Departamentales, que ejecutan proyectos y brindan servicios en el área rural cuentan con información completa de la ejecución financiera agregada a nivel nacional, información parcial del avance físico y prácticamente ninguna información sobre los efectos y/o los impactos que se logran en el mediano y largo plazo con dichos proyectos y/o servicios. Sin embargo, dichas instituciones no cuentan con información financiera del conjunto de servicios, programas y proyectos que se ejecutan en el área rural, municipio por municipio, agregado a nivel departamental de todo el país.

5.1.4 Descripción

El Sistema de Información del Gasto Público en el Área Rural, es un instrumento que acopia datos sobre Gasto Público en el Área Rural y emite reportes relacionados con:

- Gasto de funcionamiento, presupuestado y ejecutado, de servicios públicos en el área rural

- Gasto en inversión, presupuestado y ejecutado.
- Efectos o cobertura de los servicios existentes
- Efectos o cobertura de los nuevos proyectos en operación y,
- Los impactos que se han logrado con los servicios y/o proyectos en operación (desarrollo productivo y desarrollo humano), y
- Finalmente, los proyectos identificados que requieren recursos públicos para su formulación y/o ejecución.



El sistema está compuesto de tres módulos principales:

Módulo I:

Registro de la ejecución del gasto e ingreso público. Es la información financiera referida a:

- Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Ingresos de cada municipio
- Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de Egresos de cada municipio.

Módulo II:

Registro de información de monitoreo y evaluación de resultados. Es la información de monitoreo físico y financiero de programas y proyectos por tipo de proyectos. Esto es:

- Presupuesto de la cartera de proyectos por tipo de proyectos en cada municipio.
- Ejecución Presupuestaria de la cartera de proyectos, monto y % de ejecución presupuestaria por tipo de proyectos en cada municipio.
- Indicadores físicos programados, agrupados por tipo de proyectos en cada municipio
- % de ejecución física de los proyectos por tipo de proyectos en cada municipio.
- Indicadores físicos logrados de los proyectos concluidos, agrupados por tipo de proyectos en cada municipio.
- Número de beneficiarios de los proyectos concluidos por tipo de proyectos en cada municipio.

Módulo III:

Registro de información de evaluación ex post. Es información que cada municipio introducirá al sistema con base en los resultados de evaluaciones ex post de los programas y proyectos ejecutados y que fueron librados al servicio de la población. Esta información se refiere a:

- Indicadores de Evaluación del estado de las obras y su funcionalidad, cuando ya se encuentran en etapa de operación.
- Indicadores de Evaluación de los efectos o cobertura que se ha logrado con los servicios que fueron sujeto de implementación, ampliación o mejoramiento mediante la ejecución de los proyectos (inversión) o gasto público municipal (funcionamiento) cuyos resultados, obras, se encuentran en etapa de operación. Son los indicadores de cuántos usuarios están utilizando el bien o servicio librado a la comunidad cuando el proyecto se encuentra en su etapa de operación.
- Indicadores de Evaluación de los impactos que se están logrando con las distintas obras, servicios y/o prestaciones financiados con recursos públicos a través del Gobierno Municipal. Son indicadores principalmente de Desarrollo Productivo y Desarrollo Humano.

5.1.5 Naturaleza

El Sistema, tal como se lo diseña en el presente trabajo, es un sistema de información del gasto público clasificado por grupos y/o subgrupos de ingreso y de gasto, según la estructura presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Agregado a nivel Municipal, Departamental y Nacional.
- Capaz de generar reportes por departamento y por gestión, clasificado por municipios
 - Según los grupos o subgrupos de gasto, funcionamiento o inversión,
 - Etapa de los proyectos y tipo de proyectos,
 - Datos relativos al número de beneficiarios de los proyectos,
 - Proyectos concluidos y resultados obtenidos,
 - Grado de utilización de los servicios existentes y los producidos por los proyectos en operación (efectos),

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Grado de complementación y/o influencia de los servicios implementados o de los proyectos puestos en operación con o en otros proyectos y/o servicios existentes y cambios cualitativos generados tanto por los proyectos como por los servicios públicos existentes en la calidad de vida y en la producción (impactos),

No es un sistema para realizar la contabilidad presupuestaria o económica de los municipios.

- Almacena información agregada, municipio por municipio, del gasto público por grupos y sub grupos presupuestarios, presupuestado y ejecutado.
- Sólo almacena información agregada de las partidas a nivel de sub grupo y grupo de gasto o de ingreso.
- Almacena información agregada del Número de Proyectos, Monto de Inversión y Número de Beneficiarios de los proyectos, por departamento, por municipio, etapa de los proyectos y tipo de proyectos.
- Almacena información del Número de Servicios, Costo Anual de Operación y Número de Usuarios, a nivel de grupos de servicios según se trate de Servicios de Salud (Posta Sanitaria, Centro de Salud u Hospital), o según se trate de servicios de educación (inicial, primaria, secundaria o superior).

5.1.6 Alcance

Dicho sistema de información tendrá la capacidad de generar reportes no sólo de cuánto dinero el Estado asigna para financiar el Desarrollo Rural a través de los Municipios, Gobiernos Departamentales, Ministerios y Entidades Descentralizadas, sino también cuáles las necesidades identificadas que deben ser atendidas con Gasto Público, los resultados o productos obtenidos con la utilización de dichos recursos, cuáles los efectos o cobertura de dichos resultados o productos y cuáles los impactos logrados en la calidad de vida de la población y su capacidad para producir y comercializar sus productos.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Un resumen de la información de entrada y de salida que debería considerar el Sistema de Información del Gasto Público en el Área Rural, según se trate de proyectos o actividades en ejecución, resultados o productos obtenidos, efectos e impactos logrados, se muestra en el **ANEXO 1** de esta segunda parte.

5.2 Centro de Costos

Para el registro de la ejecución del gasto público el sistema considera como “Centro de Costos” al municipio. Aunque las Gobiernos Departamentales también registran información del gasto público, ellas deben registrar dicha información, vía internet, en el municipio correspondiente.

El Centro de Costos, al registrar la información, permite responder a las interrogantes de:

- QUIEN EJECUTA EL GASTO: municipio, prefectura, ministerio, fondo de inversión social, servicio o proyecto,
- DONDE SE EJECUTA EL GASTO: Distrito, comunidad, dentro del municipio.
- CUANDO SE EJECUTA EL GASTO: día, mes, año. Si el sistema está en línea, este registro de la fecha es el de introducción de la información.
- POBLACION OBJETIVO DEL GASTO: beneficiarios por tipo de servicio o tipo de proyecto.
- CLASIFICACION DEL GASTO: Funcionamiento, principalmente para los servicios o Inversión, esencialmente para los proyectos.
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: organismo financiador interno o externo
- MONTO PRESUPUESTADO: según el presupuesto del municipio inscrito en el Presupuesto General de la Nación, PGN, de cada año.

5.3 Fuentes de Información

Las fuentes de información con las que contará el sistema son fundamentalmente:

En los Gobiernos Municipales:

- Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de cada Municipio
- Informe de Ejecución Presupuestaria Trimestral de cada Municipio
- Informes de Monitoreo de Programas y Proyectos en cada Municipio
- Informes de Evaluación Ex Post: Resultados, efectos e impactos de los programas y/o proyectos en cada Municipio.
- Base de datos de su cartera de proyectos y programas.

En las Gobernaciones:

- Base de datos de su cartera de proyectos y programas.

En el Ministerio de Planificación del Desarrollo

- SISIN Reportes del Sistema de Información Sobre Inversiones

En el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- SIGMA Reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa

En las Entidades Financieras del Sector Público:

- Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, FPS:

Reportes del Sistema de Administración de Proyectos, SAP.

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR:

Reportes Sistema de Administración de Proyectos, SAP.

- Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, PASA

Reportes de Cartera de Proyectos PASA

5.4 Usuarios del sistema

Las instituciones usuarias del sistema pueden ser de alcance nacional, departamental o municipal.

5.4.1 Nivel Nacional

A nivel nacional, las instituciones usuarias del sistema podrán ser: los Distintos Ministerios, los Fondos Financieros Públicos y las Entidades Descentralizadas.

Estas instituciones son:

Ministerios:

- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Fondos Financieros Públicos:

- Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, FPS
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR
- Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo, FONADAL
- Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, PASA
- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Otras Entidades Desconcentradas:

- Instituto Nacional de Estadística, INE

- Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP

5.4.2 Nivel Departamental

A nivel departamental, las principales instituciones usuarias del sistema serán las nueve Gobernaciones de Departamento y sus correspondientes sub gobernaciones provinciales:

- | | |
|------------------------------|----------------------|
| • Gobernación de Chuquisaca: | 10 sub gobernaciones |
| • Gobernación de La Paz: | 20 “ |
| • Gobernación de Cochabamba: | 16 “ |
| • Gobernación de Oruro: | 15 “ |
| • Gobernación de Potosí: | 16 “ |
| • Gobernación de Tarija: | 6 “ |
| • Gobernación de Santa Cruz: | 15 “ |
| • Gobernación del Beni: | 8 “ |
| • Gobernación de Pando: | 5 “ |

Las gobernaciones tendrán la facultad de ingresar al sistema no sólo para obtener reportes, sino también para introducir información relativa a los distintos municipios en que trabaja, municipio por municipio.

5.4.3 Nivel Municipal

a) Gobiernos Municipales

Los gobiernos municipales son los principales usuarios del Sistema. Ellos tienen la facultad de introducir información relativa a su municipio y, obtener reportes de su municipio y de los demás municipios del departamento y del país.

b) Asociaciones de Municipalidades de los Departamentos

A nivel municipal, son usuarios muy importantes, por el interés y la necesidad que tienen de contar con información agregada de todos los municipios, las Asociaciones de Municipios.

Los Gobiernos Municipales se han agrupado en Asociaciones de Municipios a nivel de cada uno de los nueve departamentos del país. Así, se tiene las siguientes asociaciones:

AMDECH:	Asociación de Municipios del Departamento de Chuquisaca, con 28 municipios.
AMDEPAZ:	Asociación de Municipios del Departamento de La Paz, con 75 municipios.
AMDECO:	Asociación de Municipios del Departamento de Cochabamba, con 44 municipios
AMDECRUZ:	Asociación de Municipios del Departamento de Santa Cruz, con 50 municipios.
AMDEOR:	Asociación de Municipios del Departamento de Oruro, con 34 municipios
AMDEPO:	Asociación de Municipios del Departamento de Potosí, con 38 municipios.
AMT:	Asociación de Municipios del Departamento de Tarija, con 11municipios.
AMDEBENI:	Asociación de Municipios del Departamento del Beni, con 20 municipios.
AMDEPANDO:	Asociación de Municipios del Departamento de Pando, con 15 municipios.

Todas las asociaciones pertenecen a la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia FAM – BOLIVIA cuya sede se encuentra en la ciudad de La Paz. La FAM-BOLIVIA es la máxima instancia del movimiento asociativo municipal

boliviano que congrega y representa a las autoridades de los gobiernos municipales del país.

La utilidad de FAM-BOLIVIA y sus asociaciones, para los fines del Sistema, es que al estar localizadas en las capitales de departamento, disponen del servicio de INTERNET y pueden acceder sin restricción alguna al sistema junto con todos sus miembros. Estas asociaciones tienen su página web cuya dirección es: www.enlared.org.bo.

5.5 Información de entrada del sistema

5.5.1 Información financiera de entrada

a) Información de Ingresos al inicio de cada gestión fiscal

Cada municipio introducirá al sistema su presupuesto aprobado de ingresos que obedecerá a la clasificación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Esta información puede ser modificada durante la gestión fiscal como consecuencia de las modificaciones presupuestarias que se realizan normalmente durante la ejecución del presupuesto.

b) Información de Ingresos durante la gestión fiscal

Cada municipio introducirá trimestralmente y en forma acumulativa pues trimestralmente se realizan los “Informes de Ejecución Presupuestaria” los datos correspondientes a la ejecución o recaudación de los ingresos.

El informe de ejecución presupuestaria de ingresos del primer trimestre será comparado con el 25% del total presupuestado para la gestión fiscal. El informe del segundo trimestre con el 50%, el informe del tercer trimestre con el 75% y el informe del cuarto trimestre con el 100% del presupuesto. Esto es:

- Presupuesto de Ingresos de la Gestión
- Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Primer Trimestre

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Segundo Trimestre
- Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Tercer Trimestre
- Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Cuarto Trimestre (Informe Anual).

Los ingresos de las instituciones públicas de Bolivia, clasificados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, pueden clasificarse en dos grandes grupos:

- Los grupos del 11000 al 19000 se refieren a ingresos corrientes por concepto de venta de valores, bienes, servicios o recaudación de impuestos, regalías, derechos y tasas.
- Los grupos del 21000 al 39000 se refieren a ingresos de capital o incremento en los activos o pasivos financieros.

Cuadro No. 1 DETALLE DE LAS CUENTAS DE INGRESOS FISCALES GRUPOS Y SUBGRUPOS DE INGRESO	
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
	INGRESOS DE OPERACIÓN
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS
	INGRESOS TRIBUTARIOS
	<u>Renta Interna: Coparticipación Tributaria del 20%</u>
	<u>Renta Aduanera: Coparticipación Tributaria del 20%</u>
	<u>Impuestos Municipales:</u>
	REGALIAS
	<u>Regalías por Hidrocarburos (los municipios de los Departamentos Petroleros)</u>
	<u>Regalías Agropecuarias (los municipios en que existe producción agrícola industrial)</u>
	<u>Otras Regalías (los municipios que cuentan con recursos naturales en explotación industrial)</u>
	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS
	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD

c) Información de egresos de entrada al inicio de cada gestión fiscal

Cada municipio introducirá al sistema su presupuesto aprobado de Egresos que obedecerá a la clasificación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

d) Información de Egresos durante la gestión fiscal

Cada municipio introducirá trimestralmente y en forma acumulativa pues trimestralmente se realizan los “Informes de Ejecución Presupuestaria” los datos correspondientes a la ejecución de egresos o gastos.

El informe de ejecución presupuestaria de egresos del primer trimestre será comparado con el 25% del total presupuestado para la gestión fiscal. El informe del segundo trimestre con el 50%, el informe del tercer trimestre con el 75% y el informe del cuarto trimestre con el 100% del presupuesto. Esto es:

- Al inicio de cada gestión se introducirá el Presupuesto de Egresos de la Gestión
- Al final del primer trimestre, Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos Primer Trimestre
- Al final del segundo trimestre, Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos Segundo Trimestre
- Al final del tercer trimestre, Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos Tercer Trimestre
- Al final del cuarto trimestre, Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos Cuarto Trimestre (Informe Anual).

Los egresos de las instituciones públicas de Bolivia, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas están clasificados en 9 grandes grupos, como se muestra en el Cuadro siguiente.

Cuadro No. 2		
DETALLE DE LAS CUENTAS DE EGRESOS FISCALES		
GRUPOS Y SUBGRUPOS DE GASTO		
GRUPO	SUBGRUPO	NOMBRE DE LA CUENTA
10000	11000 12000 13000 14000 15000	SERVICIOS PERSONALES <u>Empleados Permanentes</u> <u>Empleados No Permanentes</u> <u>Previsión Social</u> <u>Otros Aportes</u> <u>Previsiones para Incremento en Gastos en Servicios Personales</u>
20000	21000 22000 23000	SERVICIOS NO PERSONALES <u>Servicios Básicos</u> <u>Servicios de Transporte y Seguro</u> <u>Alquileres</u>
90000		OTROS GASTOS

5.5.2 Información de monitoreo de entrada

a) Al inicio de cada gestión fiscal

Cada municipio introducirá al sistema su cartera de proyectos a ejecutar en la gestión fiscal, agregada por programa, tipo de proyectos, mencionando: monto presupuestado de inversión, indicadores de resultados esperados de los proyectos: Km de caminos, metros lineales de canales de aducción y distribución de agua para riego, metros lineales de ductos de captación y distribución de agua potable, metros lineales de ductos de evacuación de aguas servidas y/o aguas pluviales, metros cuadrados construidos de infraestructura escolar, metros cuadrados construidos de infraestructura de salud, etc.

b) Durante la gestión fiscal

Cada municipio introducirá trimestralmente y en forma acumulativa los datos correspondientes a la ejecución física y financiera de los proyectos, agregados por tipo de proyectos. Esto es:

Gasto Público en Infraestructura Productiva

- Número de proyectos y monto de inversión ejecutado, con grupo y subgrupo de gasto, de obras de riego, atajados y/o defensivos en construcción y % de ejecución física en cada municipio.
- Número de proyectos y monto de inversión con grupo y subgrupo de gasto, de caminos vecinales, puentes y/o badenes en construcción y % de ejecución física en cada municipio.
- Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, en proyectos de electrificación en construcción y % de ejecución física en cada municipio.

Gasto Público en Infraestructura y servicios de Salud

- Número de proyectos y monto de inversión ejecutado, con grupo y subgrupo de gasto de hospitales, centros de salud y/o postas sanitarias en construcción y % de ejecución física.
- Número de proyectos y monto de inversión presupuestado y ejecutado, con grupo y subgrupo de gasto, de sistemas de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado en construcción y % de ejecución física.
- Monto de gastos de funcionamiento presupuestado y ejecutado con grupo y subgrupos de gasto, de servicios de salud

Gasto Público en Infraestructura y servicios de Educación

- Número de proyectos y monto de inversión ejecutado, con grupo y subgrupo de gasto, de unidades educativas, aulas, campos deportivos, laboratorios y/o bibliotecas en construcción y % de ejecución física.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Gasto en funcionamiento ejecutado, con grupo y subgrupo de gasto, de los servicios de educación.
- Gasto en funcionamiento ejecutado, con grupo y subgrupo de gasto, de otros servicios sociales existentes en el área rural del municipio.

c) Al finalizar la gestión fiscal

Cada municipio introducirá al final de cada gestión los resultados obtenidos por tipo de proyectos: monto de inversión y kilómetros construidos de caminos, monto de inversión y hectáreas bajo riego, monto de inversión y número de puentes vehiculares, monto de inversión y número de puentes peatonales, monto de inversión y metros cuadrados construidos de escuelas, monto de inversión y metros cuadrados construidos de infraestructura de salud (postas sanitarias, centros de salud, hospitales), etc. Esto es:

Gasto Público en Infraestructura de apoyo a la Producción

- Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, de nuevas obras de riego, atajados y/o defensivos entregados.
- Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, de nuevos caminos vecinales, puentes y/o badenes entregados.
- Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, de nuevos Sistemas de servicio de electricidad instalados.

Gasto Público en Infraestructura y servicios de Salud

- Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, de nuevos hospitales, centros de salud y/o postas sanitarias entregadas.
- Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, de nuevos sistemas de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado entregados.

Gastos Público en Infraestructura y servicios de Educación

Número de proyectos y monto de inversión, con grupo y subgrupo de gasto, de nuevas unidades educativas, aulas, campos deportivos, laboratorios y/o bibliotecas entregados.

5.5.3 Información de evaluación ex post de entrada

Esta información será generada en cada municipio, generalmente por encargo de cada municipio, mediante la ejecución de consultoría de evaluación ex post de programas y proyectos en operación que son financiados con recursos públicos.

a) Información de Evaluación del Estado y la Funcionalidad de los Resultados o Productos de los proyectos que fueron librados al servicio de la comunidad: Al inicio de cada gestión Fiscal y/o al finalizar el primer semestre se introducirá información con la calificación del estado de las obras y su funcionalidad:

M = MALO R = REGULAR B = BUENO

Gasto Público en Infraestructura Productiva

Estado y funcionalidad de las obras de:

- Riego, atajados y/o defensivos entregados.
- Caminos vecinales, puentes y/o badenes entregados.
- Sistemas de servicio de electricidad instalados.

Gasto Público en Infraestructura y servicios de Salud

Estado y funcionalidad de las obras de:

- Hospitales, centros de salud y/o postas sanitarias entregadas.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Sistemas de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado entregados.

Gastos Público en Infraestructura y servicios de Educación

Estado y funcionalidad de las obras de:

- unidades educativas, aulas, campos deportivos, laboratorios y/o bibliotecas entregados.

b) Información de Evaluación de Efectos: Al inicio de cada gestión fiscal y/o al finalizar el primer semestre

Eficacia del Gasto Público en el Sector:

Agropecuario

No. de familias beneficiadas que hacen uso de las obras de infraestructura productiva: riego, atajados, defensivos, silos, establos, caminos vecinales, servicio de electricidad, etc.

Salud

- Número de usuarios por día de los servicios de atención de Salud: postas sanitarias, centros médicos, hospitales.
- Número de familias que cuentan con sistemas de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado.

Educación

- Estadísticas de cobertura de servicios de educación inicial, primaria, secundaria, media y superior:

Alumnos matriculados en:

Ciclo Inicial

Ciclo Primario

Ciclo Secundario

Profesionalización Media

Profesionalización Superior

c) Información de Evaluación de Impactos, Efectividad del Gasto Público

Al inicio de cada gestión y/o al terminar el primer semestre. La información estará referida principalmente al estado de Desarrollo Humano y de Desarrollo Productivo, principalmente agropecuario.

Cada municipio introducirá al sistema la información de: indicadores de desarrollo humano (indicadores de salud: EDAS, IRAS, Morbimortalidad, Natalidad Fertilidad, etc.), indicadores de desarrollo productivo (Superficie Sembrada, Rendimientos, Producción, Precios e Ingresos, número de empleos generados o % de desempleo, volúmenes de productos enviados al mercado interno, volúmenes de productos exportados, etc.), por tipo de cultivos, con base en la clasificación proporcionada por la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Esto es:

Producción y Comercialización Agropecuaria

- Superficie Cultivada por productos no industriales
- Rendimientos agrícolas por productos no industriales
- Volúmenes de producción por productos no industriales
- Precio de mercado de los productos no industriales
- Valor de la Producción por productos no industriales
- Valor de la Producción de productos agropecuarios de la Canasta Familiar
- % de productos agropecuarios no industriales que se comercializa, en cada municipio

Se asume que la producción agropecuaria rural está destinada en su totalidad al mercado de consumo, no a la producción industrial.

Salud y Saneamiento Básico

- Estadísticas de EDAS E IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil, Esperanza de Vida, etc., en cada municipio.

Educación

- Estadísticas de Escolaridad, Deserción Escolar, Alfabetización, profesionalización, etc.

Cada municipio introducirá semestralmente información actualizada de: indicadores de desarrollo humano y de desarrollo productivo, de manera que se tenga una base de datos actualizada semestralmente sobre el estado de las condiciones sociales de vida y de producción.

El sistema está diseñado para agregar mayor número de indicadores de desarrollo productivo o de desarrollo humano.

d) Información de Necesidades Identificadas

Finalmente, se deberá introducir información referida a las necesidades identificadas en el área rural. Esta información normalmente será detectada al momento de realizar la evaluación ex post de programas y o proyectos en operación. Esto es:

Infraestructura de apoyo a la producción y Comercialización Agropecuaria

- Número y monto de inversión de obras de riego, atajados y/o defensivos requeridos al final de cada año.
- Número y monto de inversión de caminos vecinales, puentes vehiculares y/o puentes peatonales requeridos al final de cada año
- Número y monto de inversión de sistemas de servicio de electricidad al final de cada año.

Salud

- Número y monto de inversión de hospitales, centros de salud y/o postas sanitarias requeridas al final de cada año.
- Número y monto de inversión de sistemas de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado requeridos al final de cada año.
- Reportes del número de familias que requieren beneficiarse con la ejecución de obras, por departamento, clasificado por municipio y tipo de proyectos.

Educación

- Número y monto de inversión en unidades educativas,
- Número y monto de inversión en aulas
- Número y monto de inversión en campos deportivos,
- Número y monto de inversión en laboratorios y/o bibliotecas requeridos al final de cada año.

5.6 Información de salida del sistema

5.6.1 Información de salida de ingresos

a) Al inicio de cada gestión fiscal

Al inicio de cada gestión, meses de enero, febrero y marzo, los distintos usuarios del SISTEMA podrán obtener reportes del presupuesto de ingresos públicos en el área rural, a nivel departamental y clasificados por municipios y por cuentas de ingreso. O sea:

- Reporte del 100% Presupuestado de Ingresos de la Gestión, por departamento y clasificado por municipios y principales cuentas de ingreso.

b) Durante la gestión fiscal

Los usuarios podrán obtener reportes de la ejecución presupuestaria de ingresos (presupuestado, recaudado y saldo por recaudar) a una determinada fecha, preferentemente cada fin de trimestre. Así, se podrá obtener reportes por departamento y clasificado por municipios y las principales cuentas de ingresos:

- Reporte al Primer Trimestre de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos respecto al 25% de ingresos presupuestados.
- Reporte al Segundo Trimestre de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos respecto al 50% de ingresos presupuestados.
- Reporte al Tercer Trimestre de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos respecto al 75% de ingresos presupuestados.
- Reporte al Cuarto Trimestre de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos respecto al 100% de ingresos presupuestados.

Además, el SISTEMA permitirá obtener reportes consolidados de ejecución presupuestaria de Ingresos a nivel de cada municipio, de cada prefectura y a nivel nacional, en forma trimestral, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3 EJECUCION PRESUPUETARIA DE INGRESOS DE UN MUNICIPIO, O DEL CONJUNTO DE MUNICIPIOS EN UN DEPARTAMENTO, O DE TODO EL PAIS. CLASIFICADO GRUPOS Y SUBGRUPOS DE INGRESO				
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN			
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS			
13000	INGRESOS TRIBUTARIOS			
13100	<u>Renta Interna: Coparticipación</u>			
13200	<u>Tributaria del 20%</u>			
13300	<u>Renta Aduanera: Coparticipación</u>			

	<u>Tributaria del 20%</u> <u>Impuestos Municipales:</u> REGALIAS			
--	--	--	--	--

5.6.2 Información de salida de egresos

a) Al inicio de cada gestión fiscal

Al inicio de cada gestión, meses de enero, febrero y marzo, los distintos usuarios podrán obtener reportes del presupuesto de egresos públicos (gastos en funcionamiento e inversión) en el área rural, a nivel departamental y, clasificados por municipios y por cuentas de egreso o sea:

- Reporte del 100% Presupuestado de Egresos de la Gestión, por departamento y clasificado por municipios y Grupos de Gasto (10000, 20000,, 90000) .

b) Durante la gestión fiscal

El SISTEMA permitirá obtener reportes de información financiera por departamento y clasificada por municipio sobre la ejecución de egresos o gastos.

El informe de ejecución presupuestaria de egresos del primer trimestre será comparado con el 25% del total presupuestado para la gestión fiscal. El informe del segundo trimestre con el 50%, el informe del tercer trimestre con el 75% y el informe del cuarto trimestre con el 100% del presupuesto. Así, el SISTEMA permitirá obtener reportes de:

- Información de Ejecución Presupuestaria de Egresos al Primer Trimestre
- Ejecución Presupuestaria de Egresos al Segundo Trimestre
- Ejecución Presupuestaria de Egresos al Tercer Trimestre

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Ejecución Presupuestaria de Egresos al Cuarto Trimestre (Informe Anual)

Cuadro No. 4 EJECUCION PRESUPUETARIA DE GRESOS POR MUNICIPO, POR DEPARTAMENTO Y DE TODO EL PAIS. CLASIFICADO POR GRUPOS Y SUBGRUPOS DE GASTO					
GRUPO	SUBGRUPO	NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
10000		SERVICIOS PERSONALES			
	11000	<u>Empleados Permanentes</u>			
	12000	<u>Empleados No Permanentes</u>			
	13000	<u>Previsión Social</u>			
	14000	<u>Otros Aportes</u>			
	15000	<u>Previsiones para Incremento en Gastos en Servicios Personales</u>			
20000		SERVICIOS NO PERSONALES			
	21000	<u>Servicios Básicos</u>			
	22000	<u>Servicios de Transporte y Seguro</u>			
	23000	<u>Alquileres</u>			
	24000	<u>Mantenimiento y Reparaciones</u>			
	25000	<u>Servicios Profesionales y Comerciales</u>			
	26000	<u>Otros Servicios No personales</u>			
.....			
90000		OTROS GASTOS			

5.6.3 Información de monitoreo de salida

Respecto a los indicadores que pueden almacenarse, procesarse y/u obtenerse del sistema se parte de una conceptualización de los mismos basada en la metodología del MARCO LOGICO. Es decir: son indicadores de monitoreo los relativos a la ejecución del presupuesto de recursos, las actividades y los resultados son productos. Son indicadores de Evaluación (ex post) los relativos a la calidad de los resultados o productos, cumplimiento del propósito o efecto y, cumplimiento de la finalidad o impacto del proyecto.

a) Al inicio de cada gestión fiscal

Los distintos usuarios podrán obtener reportes de la cartera de proyectos a ejecutar en la gestión fiscal, agregada por municipio, por departamento, por programa y por tipo de proyectos, respecto a: monto presupuestado de

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

inversión, indicadores de resultados esperados de los proyectos: Km construidos, metros lineales de canales de aducción y distribución de agua para riego, metros lineales de ductos de captación y distribución de agua potable, metros lineales de ductos de evacuación de aguas servidas y/o aguas pluviales, metros cuadrados construidos de infraestructura escolar, metros cuadrados construidos de infraestructura de salud, etc.,

b) Durante la gestión fiscal

El sistema podrá emitir reportes actualizados trimestralmente sobre la ejecución de proyectos y en forma acumulativa los porcentajes (%) correspondientes a la ejecución física y financiera de los proyectos, agregados por tipo de proyectos.

Reportes Trimestrales de Ingresos Presupuestados, Ejecutados y Saldo, % de ejecución financiera, por departamento y clasificado por municipios.

- Reportes Trimestrales de Egresos Presupuestados, Ejecutados y Saldo, % de ejecución financiera, por departamento y clasificado por municipios.
- Reportes del No. de obras en ejecución, por departamento, clasificado por municipio, total y por tipo de proyectos.
- Reportes del monto de inversión presupuestado y ejecutado de obras en ejecución, por departamento, clasificado por municipio, total y por tipo de proyectos.
- Reportes del No. de beneficiarios de obras en ejecución, por departamento, clasificado por municipio y tipo de proyectos.
- Reportes del % de ejecución física de obras en ejecución, por departamento, clasificado por municipio y tipo de proyectos.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- Reportes del monto total de inversión per cápita ejecutado de los proyectos en ejecución , clasificado por municipio,
- Reportes del No. de obras en ejecución, agregado a nivel nacional y clasificado por departamento y tipo de proyectos.
- Reportes del monto de inversión presupuestado y ejecutado de proyectos en ejecución, agregado a nivel nacional y clasificado por departamento y tipo de proyectos.
- Reportes del % de ejecución física de proyectos en ejecución, agregado a nivel nacional y clasificado por departamento y tipo de proyectos.
- Reportes del monto de inversión per cápita ejecutado de obras en ejecución, agregado a nivel nacional y clasificado por departamento y tipo de proyectos.
- Reportes del No. de beneficiarios de obras en ejecución, agregado a nivel nacional y clasificado por departamento y tipo de proyectos.

c) Al finalizar cada gestión fiscal

- Reportes del número de proyectos concluidos por municipio y por tipo de proyecto.
- Reportes del monto de inversión ejecutado por municipio y por tipo de proyecto. Asimismo monto de inversión per cápita por municipio.
- Reportes de indicadores de resultados por municipio y por tipo de proyectos:
 - Superficie disponible bajo riego generada por los nuevos proyectos concluidos,
 - Superficie recuperada de tierras para cultivo, por los .nuevos proyectos concluidos.
 - longitud de caminos vecinales, puentes y/o badenes concluidos.

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

- No. de beneficiarios con los sistemas de servicio de electricidad instalados por año.
- Metros cuadrados construidos de hospitales, centros de salud y/o postas sanitarias
- Número de beneficiarios con los sistemas de agua potable y/o alcantarillado funcionando en el área rural de cada municipio
- Metros cuadrados construidos de unidades educativas en el área rural de cada municipio.

5.6.4 Información de evaluación ex post de salida

El sistema podrá emitir reportes actualizados semestral o anualmente sobre la calidad de las obras y aceptación por parte de los beneficiarios, los efectos y los impactos de los proyectos, agregados por tipo de proyectos. Esto es:

a) Información de evaluación ex post de Resultados

Son reportes de indicadores del estado de funcionamiento de las obras o servicios entregados a los beneficiarios en los dos o tres últimos años:

- Reportes del número de proyectos calificados como MALOS por municipio y por tipo de proyecto.
- Reportes del número de proyectos calificados como REGULARES por municipio y por tipo de proyecto.
- Reportes del número de proyectos calificados como BUENOS por municipio y por tipo de proyecto.

b) Información de evaluación ex post de efectos

Reportes con indicadores de eficacia:

- Cobertura de obras de riego:

$$\text{COR} = \frac{\text{N}^\circ \text{ familias} * 5 \text{ personas}}{\text{Población Municipal}}$$

- Cobertura de Caminos Vecinales

$$\text{CAV} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de personas beneficiadas con caminos}}{\text{Población Municipal}}$$

- Población beneficiada con atajados PBAT

$$\text{PBAT} = \frac{\text{Número de Familias}}{\text{Población Municipal}} \times 500$$

- Población beneficiada con Defensivos PBDEF

$$\text{PDEF} = \frac{\text{Número de Familias}}{\text{Población Municipal}} \times 500$$

- Población beneficiada con Puentes Peatonales PBPE

$$\text{PBPE} = \frac{\text{Número de Familias}}{\text{Población Municipal}} \times 500$$

- Cobertura de los Servicios de Salud: % de disponibilidad de servicios de salud en cada municipio. Esto es:

$$\text{CSS} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios Día de los Serv. De Salud}}{\text{Población del Municipio}}$$

- Cobertura de sistemas de Saneamiento Básico: Agua Potable y Alcantarillado.

$$\text{CSB} = \text{Beneficiarios de Agua Potable}$$

Población Municipal

- Cobertura de los servicios de educación: % de disponibilidad de servicios de educación por municipio. Esto es:

$$\text{CSE} = \frac{\text{N}^\circ \text{ alumnos matriculados en distintos ciclos}}{\text{Población en Edad Escolar del Municipio}}$$

c) Información de evaluación ex post de impactos

Producción y Comercialización Agropecuaria

- Superficie cultivada de los distintos productos más importantes por departamento y por municipio.
- Rendimientos agropecuarios de los productos más importantes, por departamento y por municipio
- Producción agropecuaria por productos, por departamento y por municipios.
- Producto Interno Bruto Agropecuario Municipal, Departamental y Nacional por año.
- % de la producción agropecuaria que se comercializa por producto, por departamento y por municipio.

Desarrollo Humano

- Estadísticas de EDAS E IRAS, Morbimortalidad Materno Infantil y Esperanza de Vida por departamento y por municipio.
- Estadísticas de Escolaridad, Deserción Escolar, Alfabetización y profesionalización, por departamento y por municipio.

5.7 Lineamientos para un plan de implementación del Sistema

5.7.1 Modificaciones a los Sistemas de Información Existentes

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

Para operar el sistema será necesario que los distintos sistemas existentes realicen algunas inclusiones o modificaciones que permitan contar con información del gasto público en el área rural tomando como unidad celular al distrito municipal.

a) Inclusión del Distrito Municipal en los Sistemas de Información

Hasta ahora, los distintos sistemas de información mencionan el municipio donde se encuentra el proyecto o el servicio, aunque es posible que puedan generar información a nivel del distrito municipal. El SISTEMA tiene abierta la posibilidad de introducir los proyectos por distrito municipal.

Consiguientemente será necesario que el SISIN, SIGMA, SISER, SAP-FPS, Sistema de Información Gerencial del FNDR, y los SEDAG's incluyan entre los datos descriptivos de los proyectos, el distrito municipal.

De hecho, los municipios llevan un registro de sus proyectos y servicios donde se especifica el Distrito Municipal.

b) Generación de reportes de ejecución presupuestaria agregado por Grupos de Gasto.

A objeto de contar con información gerencial sobre el gasto público en el área rural propiamente dicho, principalmente el SIGMA deberá generar reportes, municipio por municipio, y distrito por distrito, de la distribución del Gasto a nivel de Grupos y Sub Grupos de Gasto.

La información a nivel partidas presupuestarias, se obtiene ingresando directamente al SIGMA. Sería duplicar esfuerzos tratar de obtener información, a este nivel de detalle, del Sistema.

c) Generación de reportes clasificados por Componentes y Tipo de Proyectos.

También los sistemas de información existentes deberán generar reportes clasificados por Componentes y tipo de proyectos a nivel de distrito municipal. Hasta ahora los reportes contienen un listado no clasificado de los distintos proyectos municipio por municipio.

Los componentes son:

Infraestructura Productiva
Infraestructura Social
Apoyo a la Producción
Fortalecimiento Institucional

En cada uno de estos componentes existen distintos tipos de proyectos que se ejecutan en el área rural a través de los municipios, las prefecturas, los fondos de inversión social y los ministerios.

d) Otras Modificaciones

Otras modificaciones de forma serán sugeridas como resultado del trabajo de diseño del sistema por los profesionales en informática, las mismas que deben tomarse en cuenta en la etapa de implementación del Sistema.

5.7.2 Acuerdos Interinstitucionales Requeridos

Para lograr fluidez en el acopio y procesamiento de información por el SISTEMA, será necesario suscribir acuerdos interinstitucionales con los principales actores del desarrollo agropecuario y rural del país.

Así, se debe suscribir Acuerdos o Convenios Interinstitucionales con las distintas instituciones involucradas en el Desarrollo Rural de base agropecuaria, de

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

manera que se puedan adecuar sus reportes a los requerimientos del SISTEMA.
Estas instituciones son:

- Ministerio de Planificación del Desarrollo:
 - Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, como administradora del SISIN y
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:
 - Viceministerio de Presupuesto y Contaduría, como administradora del SIGMA.
 - Viceministerio de Tesoro y Crédito Público, como operadora del SIGMA.
- Ministerio de la Presidencia,
 - Viceministerio de Coordinación, para la adecuación de los reportes del SISER.
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRYT
 - Viceministerio de Asuntos Campesinos y Desarrollo Rural
 - Viceministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - Viceministerio de Desarrollo Alternativo
- Fondo de Inversión dependientes del Gobierno, para la depuración y/o complementación de datos sobre inversiones realizadas en los municipios.
 - Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, con el SAP-FPS
 - Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con el SAP-FNDR
 - Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo, FONADAL
 - Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, PASA.
- Gobiernos Departamentales, con sus respectivas bases de datos y cartera de proyectos.
- Municipios, con sus respectivas bases de datos y cartera de proyectos
- Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia FAM – BOLIVIA

- AMDECH, AMDEPAZ, AMDECO, AMDEOR, AMDEPO, AMDECRUZ, AMT, AMDEBENI, AMDEPANDO

5.7.3 Disposición Legal que Involucre a los distintos actores en la estructuración y mantenimiento del SISTEMA

Para que los distintos actores del Desarrollo Agropecuario Rural asuman con responsabilidad y decisión su rol en la generación de información para el SISTEMA, se plantea la necesidad de dotar al MDRyT de un instrumento legal que le permita exigir que las distintas instituciones involucradas en los procesos de gestión de servicios, programas y proyectos en el área rural, produzcan información y la transfieran al SISTEMA a través de los Servicios Departamentales de Desarrollo Agropecuario que funcionan bajo la dependencia de los Gobiernos Departamentales.

Esta disposición deberá persuadir y obligar a las distintas instituciones que trabajan con recursos públicos en el área rural, a generar información sobre gasto, resultados logrados, cobertura de los servicios y/o proyectos librados al servicio público o grupos de beneficiarios de manera que se pueda constituir en forma permanente una matriz general que muestre información económica, institucional y funcional del gasto público en el área rural tomando, en lo posible como unidad celular al Distrito Municipal.

5.8 Administración del Sistema

5.8.1 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, MDRYT

Para la administración del Sistema, continúa siendo la institución más indicada el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Viceministerio de Asuntos Campesinos y Desarrollo Rural, que cuenta con la Dirección de Seguimiento y evaluación dentro de la Dirección General de Planificación.

5.8. Ministerio de Planificación del Desarrollo

El Ministerio de Planificación del Desarrollo, es un usuario muy importante del SISTEMA pues, además, a través del Viceministerio de Planificación se constituye en una alternativa muy importante para la administración del Sistema, como encargado de llevar adelante los procesos de planificación del desarrollo social y productivo del país en coordinación con los municipios y los Gobiernos Departamentales.

5.8.1 Federación de Asociaciones de Municipios, FAM-Bolivia

Otra alternativa no menos importante es la FAM – BOLIVIA que agrupa a todos los Gobiernos Municipales del país a través de las nueve Asociaciones Departamentales. Su mayor dedicación son los municipios rurales y, para ello, cuenta con infraestructura y personal calificado que coordinan eficientemente sus actividades con todas las Asociaciones de Municipios del país.

5.9 Plan de Implementación

Se estima que la implementación del SISTEMA puede demandar un tiempo relativamente largo si se pretende lograr que todos los municipios estén conectados en línea. Sin embargo, dada la realidad del país, donde una gran parte de los municipios rurales no cuentan con energía eléctrica y/o servicio de internet, se podrá llegar sólo a las oficinas públicas que en cada departamento coordinan las actividades municipales, las asociaciones de municipios y las mancomunidades debidamente organizadas y dotadas de servicio de electricidad y de internet, lo cual significa que el proceso de implementación puede durar dos o tres años. Esto será confirmado con el estudio de factibilidad a diseño final.

5.9.1 Productos a obtener y actividades a realizar

Los productos que se debe obtener en la ejecución del proyecto de implementación del SISTEMA son:

PRODUCTO 1:

Existe una institución a cargo de la administración del SISTEMA

ACTIVIDADES

- 1.1 Mostrar a las autoridades del MDRYT las bondades del SISTEMA en función a sus objetivos estratégicos en el área rural a través del Viceministerio de Desarrollo Rural

- 1.2 Transferir, mediante convenio, la tuición del SISTEMA al MDRYT.

- 1.3 Explicar a los responsables Planificación, Seguimiento y Evaluación del MDRYT los antecedentes, diseño, propuesta y prototipo informático del SISTEMA

- 1.4 Entregar al MDRYT, los documentos del SISTEMA en medio impreso y medio magnético

- 1.5 Mostrar a las autoridades del MDRYT las bondades del SISTEMA en función a sus objetivos estratégicos en el área rural a través del Viceministerio de Desarrollo Rural

- 1.6 Transferir, mediante convenio, la tuición del SISTEMA al MDRYT.

- 1.7 Explicar a los responsables Planificación, Seguimiento y Evaluación del MDRYT los antecedentes, diseño, propuesta y prototipo informático del SISTEMA

- 1.8 Entregar al MDRYT, los documentos del SISTEMA en medio impreso y medio magnético

PRODUCTO 2:

Se cuenta con el Estudio de Factibilidad a Diseño Final

ACTIVIDADES

- 2.1 Gestionar recursos financieros ante organismos nacionales y/o internacionales.
- 2.2 Contratar la consultoría
- 2.3 Supervisar el proceso de la Consultoría
- 2.4 Revisar, discutir y aprobar el Estudio de Factibilidad a Diseño Final.

PRODUCTO 3:

Existen Recursos para la Ejecución del SISTEMA

ACTIVIDADES

- 3.1 Presentar el Estudio a Diseño Final del SISTEMA explicando sus alcances y beneficios para el país, ante organismos financiadores nacionales y extranjeros.
- 3.2 Lograr el compromiso de recursos financieros para la implementación del SISTEMA según diseño final.
- 3.3 Suscribir el Convenio Interinstitucional de Financiamiento entre el MDRYT y el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.
- 3.4 Realizar los trámites necesarios para lograr el desembolso de los recursos comprometidos.

PRODUCTO 4:

Existen unidades operativas instaladas y funcionando en municipios, mancomunidades municipales, Federación y Asociaciones Departamentales de Municipios del País.

ACTIVIDADES

- 4.1 Adquirir un servidor para la instalación exclusiva del SISTEMA en el MDRYT.
- 4.2 Instalar el SISTEMA en el nuevo servidor entregado al MDRYT.
- 4.3 Adquirir equipos computacionales para su entrega a los nueve Gobiernos Departamentales (SEDAG'S), nueve Asociaciones Departamentales de Municipios, un equipo para el MDRYT y otro para la FAM-BOLIVIA.
- 4.4 Realizar talleres de presentación y capacitación sobre el manejo del SISTEMA en coordinación con la FAM-BOLIVIA y las Asociaciones Departamentales de Municipios en cada uno de los nueve departamentos del país.
- 4.5 Capacitar al personal de las instituciones nacionales y departamentales ligadas al desarrollo rural para el manejo del SISTEMA en calidad de usuarios.
- 4.6 Dirigir el proceso de alimentación del SISTEMA con información de los municipios.
- 4.7 Dirigir el proceso de obtención de reportes del SISTEMA en los municipios, las Gobiernos Departamentales, las Asociaciones de Municipios, Ministerios, Fondos de Inversión Social y otras instituciones ligadas al Desarrollo Rural.

CAPITULO VI

Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

Como conclusiones del presente Proyecto de Grado, se tiene:

- Se ha diseñado un sistema de información del gasto público en el área rural, capaz de brindar información del avance físico y financiero de los planes, programas y proyectos que se ejecutan en el área rural del país para su utilización por las distintas instancias del gobierno nacional, departamental y municipal. Para ello:
 - Se ha realizado un diagnóstico de los sistemas de información del gasto público del gobierno central y de las entidades descentralizadas
 - Se ha Diseñado de un sistema de información que centralice la información de los ministerios, fondos de inversión social y entidades descentralizadas que trabajan en el área rural
 - Se han diseñado formatos de información de entrada y de salida relativos al del gasto público en el área rural para el municipio de SORATA de manera que se pueda replicar en los demás municipios del país.
 - Se han formulado lineamiento para un plan de implementación del Sistema

Asimismo, se ha realizado

- Un análisis de la organización del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional
- Un inventario de las entidades descentralizadas que operan servicios y ejecutan proyectos en el área rural conjuntamente las gobernaciones y los municipios.

6.2 Recomendaciones

- En la perspectiva de darle funcionalidad al SISTEMA, se debe fortalecer la Unidad de Seguimiento y Evaluación dependiente de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural del MDRYT.
- Asimismo, se debe fortalecer las Unidades de Seguimiento y Evaluación de los Servicios Departamentales de Desarrollo Agropecuario SEDAG's, de manera que puedan coordinar adecuadamente el trabajo de acopio y elaboración de información sobre el Gasto Público en el Área Rural a nivel de Municipio y de cada distrito municipal.
- Como forma de asegurar información disponible de efectos e impactos del Gasto Público en el Área Rural, se debe reponer y fortalecer la Unidad de Estadísticas del MDRYT para apoyar el trabajo de la Unidad de Seguimiento y Evaluación.
- Promover, proyectos de fortalecimiento institucional para las mancomunidades municipales, de manera que se pueda contar con infraestructura computacional para un conjunto de municipios que no cuenta con servicio de electricidad y menos con servicio de internet, y hacer viable la utilización del SISTEMA para todos los municipios.
- Estudiar la posibilidad de que el SINCOM, utilizado actualmente por el 100% de los municipios del país, se inserte como parte del SISTEMA.

BIBLIOGRAFIA

Fernando Pozo Navarro (1990). “La dirección por sistemas” Ed. Limusa, S.A. de C.V. Mexico, D.F.

Carl Duisberg Gesellschat e. V.(1980) “Introducción a la Administración de Empresas- Función de Dirección” Koln Alemania. Segunda edición(1995): Actualizada por el Instituto Latino Alemán de la Tecnología del aprendizaje. ILATA Perú e ILATA Colombia – Impreso en Medellín Colombia

Johansen Bertoglio, Oscar. Introducción a la Teoría General de Sistema
Limusa, México 1982. 241 p.

Valencia, Carlos Gerencia de Proyectos, Seminario para Profesores Universitarios, La Paz, Bolivia, c1996.

Zeballos Hurtado, Hernán Agricultura y Desarrollo Económico, Editado por la Asociación Boliviana de Iniciativas para el Desarrollo, ABID, La Paz, Bolivia, c1988.

Zeballos Hurtado, Hernán Tipología de la Economía Campesina en Bolivia, Editado por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y la Juntga del Acuerdo de Cartagena, La Paz, Bolivia, 1988.

ILPES, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Guía para la presentación de proyectos, Editorial Siglo XXI, 8va. Edición, Santiago, Chile, c1979.

Hernandes Sampieri, Roberto y otros Metodología de la Investigación, Editorial Mc Graw Hill, 4ta. Edición, México D.F., México, c 2998.

ANEXO 1

ANEXO APLICACIÓN DE LOS FORMATOS DE ENTRADA EN EL MUNICIPIO DE SORATA

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

INFORMACION DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE SORATA

1. Nombre del Municipio: SORATA
2. Localización: PROVINCIA LARECAJA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
3. Población Municipal: 23.227 habitantes
4. Extensión Territorial del Municipio: 1.996 km²
5. Nº de Distritos Municipales: 8 distritos municipales

1. DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES RECAUDADOS

COD	Tipo de Ingresos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011	Gestión 2012
	INGRESOS NACIONALES	2.713.451	5.466.239	5.160.341	1.832.961	6.127.191	7.352.629
	Coparticipación Tributaria				1.499.552	2.051.969	2.462.363
	Transferencias TGN						
	Diálogo 2000				213.608	325.867	391.040
	IDH				119.801	1.768.560	2.122.272
	Específicos					1.106.373	1.327.648
	Resto					874.422	1.049.306
	TOTALES	2.713.451	5.466.239	5.160.341	1.832.961	6.127.191	7.352.629

2. DISTRIBUCION DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL EJECUTADO

COD	Tipo de Ingresos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011	Gestión 2012
10000	Servicios Personales	814.035	1.639.872	1.548.102	549.888	1.838.157	2.205.789
20000	Servicios No Personales	135.673	273.312	258.017	91.648	306.360	367.631
30000	Materiales y Suministros	407.018	819.936	774.051	274.944	919.079	1.102.894
40000	Activos Reales	949.708	1.913.184	1.806.119	641.536	2.144.517	2.573.420
50000	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-
60000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
70000	Transferencias	135.673	273.312	258.017	91.648	306.360	367.631
80000	Aportaciones	-	-	-	-	-	-
90000	Otros	271.345	546.624	516.034	183.296	612.719	735.263
	TOTALES	2.713.451	5.466.239	5.160.341	1.832.961	6.127.191	7.352.629

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

3. DISTRIBUCION DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL POR TIPO DE SERVICIOS (GESTION 2012)

No.	Sector Económico	Grupo 10000	Grupo 20000	Grupo 30000	Grupo 40000	Grupo 70000	TOTAL
1	Servicios de Apoyo a la Producción Agropecuaria	220.579	36.763	110.289	257.342	36.763	661.737
2	Servicios de Salud	352.926	58.821	176.463	411.747	58.821	1.058.779
3	Servicios de Educación	330.868	55.145	165.434	386.013	55.145	992.605
4	Mantenimiento de obras de vialidad	441.158	73.526	220.579	514.684	73.526	1.323.473
5	Administración Municipal	110.289	18.382	55.145	128.671	18.382	330.868
6	Apoyo a la Actividad Cultural	22.058	3.676	11.029	25.734	3.676	66.174
7	Apoyo a los servicios de Salud	66.174	11.029	33.087	77.203	11.029	198.521
8	Apoyo a los Servicios de Educación	110.289	18.382	55.145	128.671	18.382	330.868
9	Servicio de Agua y/olcantarillado	330.868	55.145	165.434	386.013	55.145	992.605
10	Servicio de Electricidad	220.579	36.763	110.289	257.342	36.763	661.737
11	Otros	-	-	-	-	-	-
	TOTALES	2.205.789	367.631	1.102.894	2.573.420	367.631	6.617.366

4. DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PROYECTOS POR DISTRITOS Y ETAPAS (2010,2011,2012)

No.	Distrito Municipal	Nº Proyectos Identificados	Nº Proys. en Preinversión	Nº Proyectos en Ejecución	Nº Proyectos Concluidos	Nº Proyectos en Operación	Nº TOTAL Proyectos
1	Sorata	20	10	8	3	2	43
2	Ilabaya	5	2	1	2	2	12
3	Chuchulaya	4	3	2	2	3	14
4	Laripata	5	3	2	2	1	13
5	Millipaya	4	2	1	2	2	11
6	Obispo Bosque	3	1	1	1	1	7
7	Yani	5	3	2	1	2	13
8	Lijuata	3	2	1	0	1	7
	TOTALES	49	26	18	13	14	120

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

5. DISTRIBUCION DEL NUMERO DE BENEFICIARIOS POR DISTRITOS Y ETAPAS (2010,2011,2012)
(FAMILIAS) FACTOR = 20

No.	Distrito Municipal	Proyectos Identificados	Proys. en Preinversión	Proyectos en Ejecución	Proyectos Concluidos	Proyectos en Operación	TOTAL Proyectos
1	Sorata	400	200	160	60	40	860
2	Ilabaya	100	40	20	40	40	240
3	Chuchulaya	80	60	40	40	60	280
4	Laripata	100	60	40	40	20	260
5	Millipaya	80	40	20	40	40	220
6	Obispo Bosque	60	20	20	20	20	140
7	Yani	100	60	40	20	40	260
8	Lijuata	60	40	20	0	20	140
	TOTALES	980	520	360	260	280	2400

6. DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PROYECTOS POR TIPO DE PROYECTOS Y ETAPA
(2010, 2011, 2012)

No.	Tipo de Proyectos	Proyectos Identificados	Proys. en Preinversión	Proyectos en Ejecución	Proyectos Concluidos	Proyectos en Operación	TOTAL Inversión
1	Caminos Vecinales y/o Puentes Vehiculares	12	6	4	2	3	
2	Puentes Peatonales	4	3	1	1		
3	Riego						
4	Atajados						
5	Defensivos	2					
6	Silos						
7	Agua Potable	6	3	2	2	2	
8	Alcantarillado	1					
9	Electrificación	2	1	1		1	
10	Posta Sanitaria	4					
11	Centro de Salud	2	2	2	2	1	
12	Hospital						
13	Escuela Multigrado	2	2	1		1	
14	Escuela Primaria	3	2	1		1	
15	Escuela Secundaria	1					
16	Universidad						
17	Apoyo a la Prod Agrícola	6	4	3	3	2	
18	Apoyo a la Prod. Pecuaria						
19	Apoyo a la Prod. Piscícola						
20	Apoyo a la Prod. Apícola	1	1	1	1	1	
21	Apoyo a la Prod. Forestal	1	1	1	1	1	
22	Capacitación	2	1	1	1	1	
23	Asistencia Técnica						
24	Crédito Agrícola						
25	Cuidado del Medio Ambiente						
	TOTALES	49	26	18	13	14	

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

7. DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR TIPO Y ETAPA DEL PROYECTO (2010, 2011, 2012)

Inversión por familia Bs = 5000 N° fam/pry. 20

No.	Tipo de Proyectos	N° Proyectos Identificados	N° Proys. en Preinversión	N° Proyectos en Ejecución	N° Proyectos concluidos	N° TOTAL Proyectos
1	Caminos Vecinales y/o Puentes Vehiculares	1.200.000	600.000	400.000	200.000	2.400.000
2	Puentes Peatonales	400.000	300.000	100.000	100.000	900.000
3	Riego	-	-	-	-	-
4	Atajados	-	-	-	-	-
5	Defensivos	200.000	-	-	-	200.000
6	Silos	-	-	-	-	-
7	Agua Potable	600.000	300.000	200.000	200.000	1.300.000
8	Alcantarillado	100.000	-	-	-	100.000
9	Electrificación	200.000	100.000	100.000	-	400.000
10	Posta Sanitaria	400.000	-	-	-	400.000
11	Centro de Salud	200.000	200.000	200.000	200.000	800.000
12	Hospital	-	-	-	-	-
13	Escuela Multigrado	200.000	200.000	100.000	-	500.000
14	Escuela Primaria	300.000	200.000	100.000	-	600.000
15	Escuela Secundaria	100.000	-	-	-	100.000
16	Universidad	-	-	-	-	-
17	Apoyo a la Prod Agricola	600.000	400.000	300.000	300.000	1.600.000
18	Apoyo a la Prod. Pecuaria	-	-	-	-	-
19	Apoyo a la Prod. Piscícola	-	-	-	-	-
20	Apoyo a la Prod. Apícola	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
21	Apoyo a la Prod. Forestal	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
22	Capacitación	200.000	100.000	100.000	100.000	500.000
23	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-
24	Crédito Agrícola	-	-	-	-	-
25	Cuidado del Medio Ambiente	-	-	-	-	-
						-
	TOTALES	4.900.000	2.600.000	1.800.000	1.300.000	10.600.000

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

8. DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO POR FUENTE Y TIPO DE PROYECTOS

No.	Tipo de Proyectos	COPART.	FPS	REC VALOR	PASA	TGN	DONACION	TOTAL Bolivianos
1	Caminos Vecinales y/o Puentes Vehiculares					187.206		187.206
2	Puentes Peatonales							-
3	Riego					1.798.525		1.798.525
4	Atajados							-
5	Defensivos							-
6	Silos							-
7	Agua Potable					2.210.781		2.210.781
8	Alcantarillado					1.793.614		1.793.614
9	Electrificación							-
10	Posta Sanitaria							-
11	Centro de Salud							-
12	Hospital							-
13	Escuela Multigrado							-
14	Escuela Primaria							-
15	Escuela Secundaria							-
16	Universidad							-
17	Apoyo a la Prod Agricola							-
18	Apoyo a la Prod. Pecuaria							-
19	Apoyo a la Prod. Piscícola							-
20	Apoyo a la Prod. Apícola							-
21	Apoyo a la Prod. Forestal							-
22	Capacitación							-
23	Fortalecimiento					39.025	117.075	156.100
24	Crédito Agrícola							-
25	Cuidado del Medio Ambiente							-
								-
	TOTALES					6.029.151	117.075	6.146.226

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

9. DISTRIBUCION DEL NUMERO DE SERVICIOS EXISTENTES POR SECTOR Y DISTRITOS

No.	Distrito Municipal	Nº Servicios de Educación	Nº Servicios de Salud	Nº Servs. Apoyo Productivo	No. Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	No. Servicios de Electricidad	No. Servicio de Asistencia Social
1	Sorata	30	2	3	1	1	2
2	Ilabaya	12	1	1	1	1	1
3	Chuchulaya	10	1	1		1	
4	Laripata	8	1			1	
5	Millipaya	6	1				
6	Obispo Bosque	6	1				
7	Yani	4	1				
8	Ljuata	4	1				
	TOTALES	80	9	5	2	4	3

10. DISTRIBUCION DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL EN SERVICIOS POR DISTRITOS

No.	Distrito Municipal	Servicios de Educación	Servicios de Salud	Servicios Apoyo Productivo	Servicios de Agua Potable y Alcantarill.	Servicios de Electricidad	Servicio de Asistencia Social
1	Sorata	645.193	688.206	430.129	645.193	430.129	215.064
2	Ilabaya	59.556	63.527	39.704	59.556	39.704	19.852
3	Chuchulaya	54.593	58.233	36.396	54.593	36.396	18.198
4	Laripata	49.630	52.939	33.087	49.630	33.087	16.543
5	Millipaya	44.667	47.645	29.778	44.667	29.778	14.889
6	Obispo Bosque	34.741	37.057	23.161	34.741	23.161	11.580
7	Yani	59.556	63.527	39.704	59.556	39.704	19.852
8	Ljuata	44.667	47.645	29.778	44.667	29.778	14.889
	TOTALES	992.605	1.058.779	661.737	992.605	661.737	330.868

ANEXO 2

LÍNEAS DE POLÍTICA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

CUADRO N° 1: LÍNEAS DE POLÍTICA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

Línea de política	Objetivo o Propósito	líneas de acción
1.- Desarrollo campesino e indígena	Superar la exclusión y discriminación social que afecta a las culturas y naciones originarias localizadas en los distintos ámbitos del país.	Mejorar la calidad de la educación formal, técnica y superior Impulso de la seguridad alimentaria asociada al mercado Promover la inclusión económica, social y cultural Transversalizar género en el desarrollo indígena . Aprovechamiento sostenible de RR NN, en el marco de cadenas y emprendimientos de riesgo compartido con empresas.
2.- Desarrollo productivo y competitividad	Dotar a los productores de conocimientos y medios para que puedan insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados nacionales e internacionales de bienes y servicios de las áreas rurales, de manera que se pueda mejorar y generar más empleos e ingresos.	Impulsar estrategias para mejorar el Acceso al Mercado Externo Estimular el Mercado Interno Fortalecer el Sistema de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria Incrementar la Productividad Fortalecer el Mercado Financiero Rural Fortalecer las Organizaciones de Productores Promover el Desarrollo de Ciudades Intermedias Potenciar el SIBTA y el SENASAG
3.- Seguridad alimentaria	Mejorar el acceso, disponibilidad y uso de los alimentos.	Generar oportunidades de ingreso no agropecuario Promover el consumo de productos nacionales de alto valor nutritivo Mejorar los niveles de nutrición de la población Asegurar la capacidad de auto-abastecimiento
4.- Infraestructura de apoyo a la producción	Promover la electrificación rural, la conexión domiciliar de gas y su uso industrial, la construcción de caminos y sistemas de riego	Promover la electrificación rural Promover las telecomunicaciones rurales Promover la conexión domiciliar de gas y su uso industrial, Promover la construcción de caminos Promover la construcción de sistemas de riego Transferencias directas para equipamiento de apoyo a la producción
5.- Acceso a la tierra	Brindar seguridad jurídica a la propiedad de la tierra, promover su uso productivo y sostenible.	Seguridad jurídica de la tierra Promover el uso productivo de la tierra Promover el uso sostenible de la tierra
6.- Desarrollo alternativo	Modificar la dinámica económica y social generada por la producción de coca y sus derivados ilícitos potenciando el desarrollo socioeconómico integral para generación de empleo e ingresos en un marco integral, participativo y sostenible. Se cuentan con dos directrices para el Desarrollo Alternativo integral 1.- zonas de producción de coca y 2.- zonas expulsoras de población pobre.	Se dispone de un plan el cual asumirá como desafío: prevenir la expansión de cultivos ilícitos, consolidar la transformación productiva en zonas de coca excedentaria y mejorar las condiciones de vida de la población El plan cuenta con 4 componentes: 1) Desarrollo económico, 2) Desarrollo Social 3) Manejo de RR NN y MA 4) Desarrollo Institucional y Democracia. Se pretenden impulsar las siguientes políticas: i) Desarrollo alternativo como erradicación de cultivos de coca ii) Enfoque de cadena para ampliar la base productiva del desarrollo alternativo .iii) potenciar las MYPEs y servicios de crédito iv) desarrollo del mercado interno y externo (DESALT) v) incrementar oportunidades de acceso a servicios públicos vi) mejorar condiciones de vivienda, salud y educación en zonas de DESALT. vii) Medio ambiente y ordenamiento territorial (DESALT).

ANEXO 3

FORMATOS DE INFORMACION DE ENTRADA

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

**FORMULARIO DE ACOPIO 01
INFORMACION SOBRE EL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL
DE GOBIERNOS MUNICIPALES**

1. Nombre del Municipio: SORATA
2. Localización: PROVINCIA LARECAJA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
3. Población Municipal: 23.227 habitantes
4. Extensión Territorial del Municipio: 1.996 km²
5. N° de Distritos Municipales: 8 distritos municipales
6. Distribución de los Ingresos Municipales Recaudados:

COD	Tipo de Ingresos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011	Gestión 2012
	INGRESOS NACIONALES						
	Coparticipación Tributaria						
	Transferencias TGN						
	Impuestos Municipales						
	Crédito Interno						
	INGRESOS EXTERNOS						
	Donaciones						
8	Crédito Externo						
	OTROS INGRESOS						
	TOTALES						

7. Distribución del Gasto Público Municipal ejecutado:

COD	Tipo de Ingresos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011	Gestión 2012
10000	Servicios Personales						
20000	Servicios No Personales						
30000	Materiales y Suministros						
40000	Activos Reales						
50000	Activos Financieros						
60000	Deuda Pública						
70000	Transferencias						
80000	Aportaciones						
90000	Otros						
	TOTALES						

8. Distribución del Gasto Público Municipal por tipo de proyectos 2000-2004

No.	Sector Económico	Grupo 10000	Grupo 20000	Grupo 30000	Grupo 40000	Grupo 70000	TOTAL
1	Servicios de Apoyo a la Producción Agropecuaria						
2	Servicios de Salud						
3	Servicios de Educación						
4	Mantenimiento de obras de vialidad						
5	Administración Municipal						
6	Apoyo a la Actividad Cultural						
7	Apoyo a los servicios de Salud						
8	Apoyo a los Servicios de Educación						
9	Servicio de Agua y/olcantarillado						
10	Servicio de Electricidad						

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

11	Otros						
	TOTALES						

9. Distribución del Número de Proyectos por Distritos y Etapas

No.	Distrito Municipal	Nº Proyectos Identificados	Nº Proys. en Preinversión	Nº Proyectos en Ejecución	Nº Proyectos Concluidos	Nº Proyectos en Operación	Nº TOTAL Proyectos
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
	TOTALES						

10. Distribución del Número de Beneficiarios por Distrito y Etapa del proyecto

No.	Distrito Municipal	Proyectos Identificados	Proys. en Preinversión	Proyectos en Ejecución	Proyectos Concluidos	Proyectos en Operación	TOTAL Proyectos
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
	TOTALES						

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

17	Apoyo a la Prod Agrícola					
18	Apoyo a la Prod. Pecuaria					
19	Apoyo a la Prod. Piscícola					
20	Apoyo a la Prod. Apícola					
21	Apoyo a la Prod. Forestal					
22	Capacitación					
23	Asistencia Técnica					
24	Crédito Agrícola					
25	Cuidado del Medio Ambiente					
	TOTALES					

13. Distribución del Financiamiento por Fuente y Tipo de Proyectos

No.	Tipo de Proyectos	FNDR	FPS	REC VALOR	PASA	TGN	OTROS	TOTAL Bolivianos
1	Caminos Vecinales y/o Puentes Vehiculares							
2	Puentes Peatonales							
3	Riego							
4	Atajados							
5	Defensivos							
6	Silos							
7	Agua Potable							
8	Alcantarillado							
9	Electrificación							
10	Posta Sanitaria							
11	Centro de Salud							
12	Hospital							
13	Escuela Multigrado							
14	Escuela Primaria							
15	Escuela Secundaria							
16	Universidad							
17	Apoyo a la Prod Agrícola							
18	Apoyo a la Prod. Pecuaria							
19	Apoyo a la Prod. Piscícola							
20	Apoyo a la Prod. Apícola							
21	Apoyo a la Prod. Forestal							
22	Capacitación							
23	Asistencia Técnica							
24	Crédito Agrícola							
25	Cuidado del Medio Ambiente							
	TOTALES							

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

14. Distribución del Número de Servicios existentes por sector y distrito:

No.	Distrito Municipal	Nº Servicios de Educación	Nº Servicios de Salud	Nº Servs. Apoyo Productivo	No. Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	No. Servicios de Electricidad	No. Servicio de Asistencia Social
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
	TOTALES						

15. Distribución del Gasto Público Municipal en Servicios Municipales por Distritos (En Bolivianos).

No.	Distrito Municipal	Servicios de Educación	Servicios de Salud	Servicios Apoyo Productivo	Servicios de Agua Potable y Alcantarill.	Servicios de Electricidad	Servicio de Asistencia Social
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
	TOTALES						

16. Número de beneficiarios o usuarios de los servicios por distritos (EFECTOS).

No.	Distrito Municipal	Servicios de Educación	Servicios de Salud	Servicios Apoyo Productivo	Servicios de Agua Potable y Alcantarill.	Servicios de Electricidad	Servicio de Asistencia Social
1							
2							
3							
4							
5							

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
	TOTALES						

17. IMPACTOS: Indicadores de Desarrollo Productivo: Superficie Cultivada

No.	Distrito Municipal	Granos Ha.	Raíces o Tubérculos Ha	Forrajes Ha	Tierras para el Ganado Ha	Tierras para el Ganado Porcino Ha	Tierras para el ganado Camélido Ha	Ganado Vacuno # Cabezas
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
	TOTALES							

18. IMPACTOS: Indicadores de Desarrollo Productivo: Rendimientos

No.	Distrito Municipal	Granos TM/Ha	Raíces o Tubérculos TM/Ha	Forrajes TM/Ha	Ganado Bobino Cabezas/Ha	Ganado Porcino Cabezas/Ha	Ganado Camélido Cabeza/Ha	Leche de Vaca Lts/cab/día
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
	TOTALES							

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

19. IMPACTOS: Indicadores de Desarrollo Productivo: Producción

No.	Distrito Municipal	Granos TM	Raíces o Tubérculos TM	Forrajes TM	Cantidad de Ganado Bovino Cabezas	Cantidad de ganado Porcino Cabezas	Cantidad de Ganado Camélido Cabezas	Cantidad de Leche Litros/día
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
	TOTALES							

20. Indicadores de Desarrollo Humano (IMPACTOS).

No.	Indicadores	Fuente de Información **	Línea de Base Año 2000	Año 2004*	Año 2009*
	<u>DE SALUD</u>				
1	Tasa de morbimortalidad materna	SEDES-DILOS-INE			
2	Tasa de Morbimortalidad infantil	SEDES-DILOS-INE			
3	Tasa de Natalidad	SEDES-DILOS-INE			
4	Tasa de Fertilidad	SEDES-DILOS-INE			
5	# Casos de EDAS	SEDES-DILOS-INE			
6	# Casos de IRAS	SEDES-DILOS-INE			
7	# Casos de Chagas	SEDES-DILOS-INE			
	<u>DE EDUCACION</u>				
1	Tasa de Analfabetismo	SEDUCA-INE			
2	Tasa de escolaridad	SEDUCA-INE			
3	Tasa de deserción escolar	SEDUCA-INE			
4	% de bachilleres vs. número de inscritos en el ciclo inicial o Kinder.	SEDUCA-INE			
5					
6					
	<u>DE EMPLEO</u>				
1	% de la PEA empleada en la Agropecuaria	MIN TRABAJO-INE			
2	% de la PEA empleada en la Minería	MIN TRABAJO-INE			
3	% de la PEA empleada en la Artesanía	MIN TRABAJO-INE			
4	% de la PEA empleada en el Comercio	MIN TRABAJO-INE			
5	% de la PEA empleada en la Industria	MIN TRABAJO-INE			
6	% de la PEA empleada en	MIN TRABAJO-INE			

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

	el Transporte				
7	% de la PEA empleada en Servicios de Salud	MIN TRABAJO-INE			
8	% de la PEA empleada en la Educación	MIN TRABAJO-INE			
9	% de la PEA empleada en otros sectores.	MIN TRABAJO-INE			
	TOTALES				

* Se toma en cuenta el periodo de gobierno municipal.

** **SEDES:** Servicio Departamental de Salud
 SEDUCA: Servicio Departamental de Educación
 DILOS: Directorios Locales de Salud
 INE: Instituto Nacional de Estadística
 MIN.TRABAJO: Ministerio de Trabajo

ANEXO 4

FORMATOS DE INFORMACION DE SALIDA

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

FORMULARIO 01											
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS											
DEPARTAMENTO:											
COD	MUNICIPIO	GRUPOS DE GASTO PUBLICO									TOTAL
		100	200	300	400	500	600	700	800	900	
D01											
D02											
D03											
D04											
D05											
D06											
D07											
D08											
D09											
D10											
D11											
D12											
D13											
D14											
D15											
D16											
D17											
D18											
D19											
D20											
	TOTAL										

FORMULARIO 02											
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS											
DEPARTAMENTO:		COSTO DE LOS PROYECTOS EN BOLIVIANOS Bs.									
COD	MUNICIPIO	TIPO DE PROYECTOS									TOTAL
		Camino Vecinal	Riego	Defensivos	Atajados	Infraestr. Educativa	Infraestr. De Salud	Produccion Agropecuaria	Comercia-lización	Otros	
D01											
D02											
D03											
D04											
D05											
D06											
D07											
D08											
D09											
D10											
D11											
D12											
D13											
D14											
D15											
D16											
D17											
D18											
D19											
D20											
	TOTAL										

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

FORMULARIO 03										
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR TIPO DE PROYECTOS Y MUNICIPIOS										
DEPARTAMENTO: _____ (Indicadores de Resultado)										
COD	MUNICIPIOS	TIPO DE PROYECTOS								
		Camino Vecinal	Riego	Defensivos	Atajados	Infraestr. Educativa	Infraestr. De Salud	Produccion Agropecuaria	Comercia- lización	Otros
	Indicadores	Km2 construidos	Has. Regadas	Has. recuperadas	M3 de agua	M2 construidos	M2 construidos	Has. sembradas	TM. Comercializ.	
D01										
D02										
D03										
D04										
D05										
D06										
D07										
D08										
D09										
D10										
D11										
D12										
D13										
D14										
D15										
D16										
D17										
D18										
D19										
D20										
	TOTALES									

FORMULARIO 04											
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS: NUMERO DE BENEFICIARIOS											
DEPARTAMENTO: _____ Numero de Beneficiarios de los Proyectos											
COD	MUNICIPIO	TIPO DE PROYECTOS									TOTAL
		Camino Vecinal	Riego	Defensivos	Atajados	Infraestr. Educativa	Infraestr. De Salud	Produccion Agropecuaria	Comercia- lización	Otros	
D01											
D02											
D03											
D04											
D05											
D06											
D07											
D08											
D09											
D10											
D11											
D12											
D13											
D14											
D15											
D16											
D17											
D18											
D19											
D20											
	TOTAL										

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

FORMULARIO 05											
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS: IMPACTOS PRODUCTIVOS											
DEPARTAMENTO:		Superficie Sembrada de Productos Agrícolas en Hectáreas - Has.									
		PRINCIPALES CULTIVOS									
COD	MUNICIPIO	Papa	Quinua	Cebada Berza	Cebada Grano	Haba	Cebolla	Zanahoria	Avena	Otros	TOTAL
D01											
D02											
D03											
D04											
D05											
D06											
D07											
D08											
D09											
D10											
D11											
D12											
D13											
D14											
D15											
D16											
D17											
D18											
D19											
D20											
	TOTAL Has.										

FORMULARIO 06									
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS									
DEPARTAMENTO:		INDICADORES DE EFICIENCIA							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
COD	MUNICIPIO	Extensión Km2	Población N° Habitantes	Total Funcionamiento	Total Inversión	Total Gasto Publico (5)+(6)	Funcionamiento/Inversión (5)/(6)	Gasto Total Percápita (7)/(4)	Inversión Percápita (6)/(4)
D01									
D02									
D03									
D04									
D05									
D06									
D07									
D08									
D09									
D10									
D11									
D12									
D13									
D14									
D15									
D16									
D17									
D18									
D19									
D20									
	TOTAL								

**PROYECTO DE GRADO
GONZALO NELSON DURAN CUBA**

FORMULARIO 7									
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS									
DEPARTAMENTO:			INDICADORES DE EFICACIA: SERVICIOS SOCIALES						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
COD	MUNICIPIO	Población N° Habitantes	% Población en edad escolar	Cobertura diaria servicios de salud N° usuarios	Matricula Escolar distintos ciclos N° alumnos	Cobertura de Salud (5)*100 / (3)	Cobertura de servicios de Educacion (6*100²) / (3*4)	Beneficiarios con agua Potable	Cobertura Agua Potable (9)*100/ (3)
D01									
D02									
D03									
D04									
D05									
D06									
D07									
D08									
D09									
D10									
D11									
D12									
D13									
D14									
D15									
D16									
D17									
D18									
D19									
D20									
	TOTAL								

FORMULARIO 8									
INFORMACION DEL GASTO PUBLICO EN EL AREA RURAL POR MUNICIPIOS									
DEPARTAMENTO:			INDICADORES DE EFICACIA: SERVICIOS PRODUCTIVOS						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
COD	MUNICIPIO	Población N° Habitantes	N° Familias de 5 Benef. c/ Obras de riego	Cobertura obras de riego (4*5)*100/(3)	N° Hab. Benef.c/ Caminos Vecinales	Cobertura con Caminos Vecinales (7)*100/(3)	N° Familias Benef. c/ Atajados	N° familias Benef. c/ Defensivos	N° fam. Benef. c/ Puentes Peatonales
D01									
D02									
D03									
D04									
D05									
D06									
D07									
D08									
D09									
D10									
D11									
D12									
D13									
D14									
D15									
D16									
D17									
D18									
D19									
D20									
	TOTAL								